

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido a la franquicia e inscrito como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.75 plata.
	6 id... \$11.00 "		6 id... \$ 8.00 "		6 id... \$ 7.90 "
	3 id... \$ 6.00 "		3 id... \$ 4.00 "		3 id... \$ 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa, y cumpliendo órdenes del señor Presidente, cito por este medio a los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la junta general reglamentaria que ha de celebrarse el día 15 del actual a las cuatro de la tarde.

Habana, 5 de Febrero de 1909
El Secretario,
Balbino Balbín.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA ESPAÑA DE ANOCHÉ

Madrid, Febrero 8

LA JUNTA DE DEFENSA NACIONAL

Bajo la presidencia del Rey, se ha reunido en el Ministerio de la Guerra la Junta de Defensa Nacional con asistencia del Jefe del Gobierno, de los Ministros de la Guerra y Marina, y de los Jefes de los Estados Mayores Centrales del Ejército y la Armada.

Se guarda absoluta reserva acerca de lo tratado en la sesión de referencia.

Terminado el acto Don Alfonso ha visitado las dependencias del Ministerio de la Guerra.

APLAZANDO LAS ELECCIONES

El Ministro de la Gobernación ha leído en las Cortes un proyecto de ley aplazando las elecciones de Diputados provinciales.

LA REFORMA DEL CONCORDATO

La Comisión de Reforma del Concordato ha celebrado su primera sesión, que fué presidida por el Arzobispo de Burgos.

UN DEBATE

En el Congreso ha empezado la discusión de las irregularidades cometidas en el Banco franco-español.

LOS CAMBIOS

Libras 28-03

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

NUEVA COMPLICACION

San Francisco, Febrero 8.—Ha surgido una nueva complicación de la controversia a que han dado origen las medidas anti-japonesas; los representantes de las seis asociaciones chinas de beneficencia que existen en California han telegrafiado al Presidente Roosevelt para protestar contra la diferencia que dicen ha establecido en contra de los chinos para favorecer a los japoneses, al dejar reclamar también contra la antigua y generalizada costumbre de excluir a los niños chinos de las escuelas de los blancos.

FALLECIMIENTO DE OTRO COQUELIN

París, Febrero 8.—Ha fallecido hoy en el hospital Ernesto Coquelin, que se denominaba "Coquelin Cadet," para diferenciarse de su hermano mayor, Constant Coquelin, "Coquelin Aimé," que murió ha pocos días.

LOS COLCHONES

MARCA OSTERMOOR Y LAS ALMOHADAS DE PLUMA MARCA EMMERICH TIENEN FAMA UNIVERSAL COMO LOS MEJORES Y LO SON.

CHAMPION & PASQUAL Obispo 101

C. 423 1F.

LAS INUNDACIONES VAN CEDIENDO

Berlín, Febrero 8.—Las inundaciones están cediendo paulatinamente; pero han sido de mucha consideración los daños que han causado, especialmente en el valle del Rhin y del Wied, en donde muchas aldeas han sufrido grandes desperfectos.

FALLECIMIENTO

Falleció en pasada noche el Rvdo. doctor Adolfo Stoecker, que renunció recientemente un puesto en el Reichstag y fué durante algún tiempo el predicador predilecto de la Corte.

EXTRALIMITACIONES DE LOS RUSOS

Peikin, Febrero 8.—Los residentes extranjeros en Harbin están muy alarmados por las actividades desplegadas por los rusos en establecer la administración municipal, haciendo caso omiso de los funcionarios chinos, decretando crecidas contribuciones y promulgando severas medidas de policía, alegando que ignoran la existencia de tratados que garantizan los derechos de las demás naciones.

Con motivo de este comportamiento de los rusos, está muy indignado el virrey de Mukden.

De la noche

MENSAJE DE ROOSEVELT

Washington, Febrero 8.—El Presidente Roosevelt ha enviado hoy al Congreso un mensaje especial pidiendo que se apruebe un proyecto de ley requiriendo que todos los vapores americanos que crucen el océano estén equipados con aparatos de telegrafía sin hilos.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE ROOSEVELT

El Presidente Roosevelt ha declarado esta noche que la política que observa el Gobierno para resolver el problema de la inmigración en el Pacífico, será combinar el máximo de la eficacia con el mínimo de los perjuicios. Contraria en un todo a la que emplean los extraviados legisladores californianos, que siguen la política de combinar el mínimo de eficacia con el máximo del insulto, proceder que por completo hace que fracase el resultado apetecido.

Declara Mr. Roosevelt que se debe permitir a los japoneses venir a los Estados Unidos, con la misma libertad que los americanos van al Japón, en viajes de placer, estudios, etc.

Manifiesta también el Presidente que bajo las leyes actuales, durante los últimos seis meses, han salido más japoneses que han entrado en los Estados Unidos.

Energicamente protesta Mr. Roosevelt contra la separación de los niños japoneses de las escuelas públicas y declara que la aprobación de esa ley envuelve claramente una violación del tratado vigente entre los Estados Unidos y el Japón, y que puede causar más daños que beneficios.

Termina el Presidente Roosevelt declarando que las leyes nacionales vigentes son más que suficiente para regularizar la inmigración japonesa.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Febrero 8.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 102.3/4.

Bonos de los Estados Unidos a 102 por ciento ex-interés.

Centenes, a \$4.77.

Descento, papel comercial, de 3.1/2 a 4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v. banqueros, a \$4.84.80.

Cambio sobre Londres a la vista, banqueros, a \$4.87.10.

LA REALIDAD SE IMPONE PUEDE USTED TENER

8 HORAS POR 2 CST.

8 HORAS DE LUZ IDEAL EN TODAS PARTES DEBE VD. EXIGIR LA LUZ IDEAL INDUSTRIA DE CUBA

Para más detalles Agencia Comercial Co.

Agencia de Manufactureros. TELEFONO 121.

Cable y telegrafo: "Castelló".

RICLA 3, HABANA, CUBA.

C. 465 1F.

Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, a 5 francos 16.78 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v. banqueros, a 94.15/16.

Centrifuga, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.1/4 cts.

Centrifugas, pol. 96, en plaza, 3.61 cts.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.11 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.86 cts.

Se han vendido hoy a la baja anunciada 150,000 sacos de azúcar

Manteca del Oeste, en terceroles, \$9.85.

Harina, patente, Minnesota, \$5.65.

Londres, Febrero 8.

Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.

Azúcar mascabado, pol. 89, a 10s. 0d.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 10s. 0.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 83.3/4.

Descento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta a por 100 español, ex-cupón, 94.3/8.

Acciones Comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, cerraron a \$86.1/2.

París, Febrero 8.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 25 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 5 Febrero 1909, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 54 para el DIARIO DE LA MARINA.

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima	29	84.2
Mínima	20	68

Barómetro: A las 4 P. M. 767.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 8.

Azúcares.—El azúcar de remolacha ha abierto en Londres con una insignificante alza y en Nueva York, los refinadores han logrado al fin imponer el precio de 2.1/4 cts. por el costo y flete, habiéndose vendido al mismo, sobre 150,000 sacos a entregar en este mes y principios de Marzo.

En las plazas de la Isla no han variado todavía materialmente los precios, según se verá por las siguientes ventas efectuadas entre el sábado y hoy:

5,000 sacos centrifugas, pol. 95.1/2 a 4.22 rs. arroba, más \$2 sobre el todo, aquí y en almacén.

800 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.28 rs. arroba, de trasbordo en esta bahía.

2,100 sacos centrifugas, polarizada, 95.1/296, a 4.30 rs. arroba, en Matanzas.

2,000 sacos centrifugas, pol. 96, a 4.34 rs. arroba, en Sagua.

La recaudación de la Aduana

A \$28 490.65, ascendido ayer la recaudación hecha por la aduana de la Habana.

Ventas de ganado en pie y precios de la carne

Ayer llegaron a los corrales de Luyanó, procedentes de Camagüey, 350 reses, 160 de las cuales se vendieron a 3.78 cts. libra, y un tren de Sancti Spiritus con 206 reses, de las que se vendieron 106 a 3.78 cts. libra y el resto a 4 cts. id.

La carne se detalló en el Rastro a los siguientes precios: toro y novillo, de 17 a 19 cts. el kilo; puerco de 30 a 34 id. id., y carnero de 34 a 36 id. id.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.

10—Saratoga, New York.

10—Elbe, Hamburgo.

11—Excelsior, New Orleans.

11—Dee, Amberes y escalas.

14—La Navarre, Veracruz.

14—Pío IX, New Orleans.

14—City of Tampico, Galveston.

14—Galveston, Galveston.

15—México, New York.

15—Mérida, Veracruz y Progreso.

15—Martín Saenz, Barcelona escalas.

El Cigarro de Moda

Todo fumador de gusto debe fumar el cigarro de arroz papel "ZIG-ZAG": en las elegantes petacas automáticas, ó cajetillas de relieve, que se venden en todos partes.

Perseguiremos a quien nos imite las petacas automáticas de nuestra propiedad.

Fábrica: Monte 232, HABANA.

C. 519 alt. 14-4

Antes de comprar ninguna otra máquina de escribir vea la

SMITH PREMIER

ES LA MEJOR POR EXCELENCIA.

Unico agente en Cuba: Chas. Blasco, O'Reilly 6, Tel. 213.

C. 490 1F.

MANIFIESTOS

FEBRERO 6:

863 Vapor inglés Halifax procedente de Knights Key consignado a G. Lawton Childs y comp. En lastre.

Día 7: 864 Goleta inglesa Hibernia procedente de Hansport (N. E.) consignada a la orden. A la orden: 37,519 piezas madera.

Día 8: 865 Vapor alemán Helgoland procedente de Bremen y escalas consignado a Schwab & Tillmann.

DE BREMEN

Echevarri y Lezama: 500 sacos frijoles y 1000 sacos arroz.

F. Bauriedel y cp.: 3 llos conservas y 10 fardos papel.

Viuda de J. Sarra é hijo: 3 bultos drogas.

F. Tauechel: 10 id id.

E. Luengas y cp.: 75 sacos arroz y 46 id frijoles.

Isia, Gutiérrez y cp.: 100 id frijoles y 10 id habas.

González Covián: 47 id frijoles.

González y Costa: 100 id habas y 500 id arroz.

Milán, Alonso y cp.: 100 id habas y 100 id hno.

Garca y López: 50 id id.

P. González y cp.: 25 id id.

Nueva Fábrica de Hielo: 72 bultos efectos y 2494 fardos botellas.

Havana Brewery: 750 id id.

J. M. Parejo: 17 id id.

Gralls y cp.: 277 atados papel.

Fernández y cp.: 74 sacos habas.

Crusellas, hno. y cp.: 30 fardos botellas.

Brañ y Ezquerro: 500 sacos arroz.

Lavin y Gómez: 500 id id y 300 id frijoles.

B. Fernández y cp.: 322 id arroz.

Genaro González: 89 id habas.

Fernández, Castro y cp.: 8 bultos efectos.

A. Landín: 1 id id.

M. Pérez G. y hno.: 2 id id.

Pumariega, Pérez y cp.: 7 id id.

A. G. Bornstein: 12 id id.

Compañía de Litografía: 11 id id.

E. Martínez: 4 id id.

F. Wechsler: 1 id id.

C. Hempel: 12 id id.

López y Rodríguez: 2 id id.

P. Alvarez: 4 id id.

Garca y hno.: 3 id id.

G. Cañizo G.: 2 id id.

M. Humara: 9 id id.

J. M. Otaolaurouchi: 40 id id.

T. Ibarra: 2 id id.

G. Pedroarias: 3 id id.

Viadero y Valasco: 4 id id.

L. Marx: 1 id id.

Vilaplana, Guerrero y cp.: 3 id id.

C. Saumel: 1 id id.

R. Mayer: 1 id id.

Hermanos Gustavo: 3 bultos efectos.

Soto y Aedo: 1 id id.

A. Fleesch: 3 id id.

Hierro y cp.: 20 id id.

L. Jurick: 4 id id.

Rambal y Bouza: 1 id id.

G. M. Maluf: 1 id id.

Moret y Sobrino: 1 id id.

J. Serrano G.: 31 id id.

S. Herrero y cp.: 6 id id.

Amado Pérez y cp.: 3 id id.

Sánchez y hno.: 1 id id.

González, Garca y cp.: 2 id id.

Benguria, Corral y cp.: 2 id ferretaria.

Pardoire y cp.: 10 id id.

E. Menéndez: 10 id id.

M. Vila y cp.: 12 id id.

J. Fernández: 25 id id.

S. Moreton: 30 id id.

Menéndez y Garca Tuñón: 1 id id.

Suárez y Laruaño: 1 id id.

C. 312 alt. 12-22

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Líder

Capital y Reserva: \$8,500,000—Activo: \$50,000,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrajita 35.—Habana, Gallano 32.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey. Mayarí, Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos.—Cabañero.—Sagua la Grande. F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrajita 35.

C. 489 1F.

Aspirina granulada

en frascos originales "Bayer"

Sabor muy agradable, Efecto seguro, Tolerancia perfecta, Sin fenómenos secundarios.

Cura: Resfriado, Reumatismo, Neuralgias, Dolores dentarios, Jaqueca, Ciática, Gota, Cólicos menstruales, Intoxicación de alcohol.

Huerta G. Cifuentes y cp.: 1 id id. Alvarez, Valdés y cp.: 2 id id. M. San Martín: 1 id id. Alonso y Fuente: 41 id ferreteria. Redondo y Fernández: 18 id id. Orden: 5 id drogas, 29 id efectos, 16 id muestras, 60 cajas leche, 50 id almídon, 3850 sacos arroz, 100 id judías y 1831 id frijoles.

DE AMBERES

Consignatarios: 3 cajas vino y 3 bultos muestras. M. Mañá: 100 garrafones ginebra. Salceda, hno. y cp.: 50 cajas queso. Mantecón y cp.: 50 id id. Bergasa y Timiragos: 30 id id. Villaverde y cp.: 60 id id. Echevarri y Lezama: 50 id id. Muñoz y cp.: 40 id id. González y Costa: 60 id id. A. Lamiguero: 50 id id. Lavín y Gómez: 175 id id. R. Suárez y cp.: 100 id id. E. Luengas y cp.: 50 id id. B. Fernández y cp.: 100 id id. Costa, Fernández y cp.: 100 id id. Isla, Gutiérrez y cp.: 75 id id. Landera, Calle y cp.: 75 id id. Garín, Sánchez y cp.: 50 id id. B. Barceló y cp.: 50 id id. Carbonell y Dalmau: 150 id id. F. Sabio y cp.: 60 sacos almídon. Suárez, Solana y cp.: 105 cajas fill y 1 id muestras.

Mayol y Arzola: 4 bultos efectos. E. Carnicer: 2 id id. R. Perkins: 11 id id. H. Crews Co.: 4 id id. N. Morino: 500 garrafones vacíos. Negrela y hno.: 1500 garrafones id. P. Fernández y cp.: 7 bultos papel. Viuda de H. Alexander: 4 id quincallería. M. Johnson: 7 id drogas. F. Tauchel: 4 id id y 31 id vidrio. Viuda de J. Sarra é hijo: 32 id id. Barandiarán y cp.: 726 fardos papel. Angulo y Toranzo: 1 caja tejidos. Trueba y hno.: 75 fardos botellas. P. Alvarez: 200 bultos loza y otros. M. Humara: 22 id id. G. Cañizo G.: 5 id id. V. Suárez: 7 id id. G. Pedronías: 4 id id. J. M. Otolaunrucht: 4 id id. Méndez y Gómez: 5 id id. T. Ibarra: 114 id id. R. Rodríguez y cp.: 5 id id. A. Ibern y hno.: 1 id id. G. Fernández: 2 id id. Viuda de Ortiz é hijo: 2 id id. L. Valcárcel: 17 id id. C. Valdeón: 10 id ferreteria. E. Menéndez: 2 id id. Díaz y Alvarez: 3 id id. Orden: 161 id id, 40 id y 100 cajas queso, 1100 garrafones vacíos, 10 bultos efectos, 60 barriles cemento y 1000 cajas leche.

866

Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a G. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA

Southern Express y comp.: 3 bultos efectos y 2 cajas aves.

DE CAYO HUESO

J. L. Roberts: 29 cajas frutas.

867

Vapor americano Esperanza procedente de Veracruz y escalas consignado a Zalido y comp.

DE VERACRUZ

E. Iglesias: 66 cajas nueves. Canales y Sobrino: 100 id id. Cano y Arango: 60 id id. Galbán y cp.: 25 sacos frijoles y 44 id garbanzos. Romagosa y cp.: 80 id id. González Covarrán: 25 id id. Wickes y cp.: 50 id id. Quesada y cp.: 59 id id. Pita y hno.: 240 id id. B. Barceló y cp.: 287 id id. Cuba Electric R. Co.: 5 cajas lámparas. Orden: 12 id muestras.

DE PROGRESO

Consignatarios: 20 pacas henequén. M. D. López: 1 caja piano.

868

Vapor alemán Dania procedente de Tampico y escalas consignado a Heilbut y Rasch.

DE TAMPICO

Pita y hermano: 200 sacos frijoles.

DE VERACRUZ

Consignatarios: 2 cajas efectos.

Nota. - A última hora queda en puerto el vapor americano Monterey, procedente de Nueva York, con carga general y pasajeros.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIO

Banqueros Comercio

Table with exchange rates for London, Paris, and other locations.

Monedas Comp. Vend.

Table with gold and silver coin prices.

AZUCARES

Table with sugar prices for various grades.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba

Table with bond prices for the Republic of Cuba.

Obligaciones del Ayuntamiento

Table with municipal bond prices.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba

Table with bond prices for the Republic of Cuba.

Obligaciones del Ayuntamiento

Table with municipal bond prices.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba

Table with bond prices for the Republic of Cuba.

Obligaciones del Ayuntamiento

Table with municipal bond prices.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba

Table with bond prices for the Republic of Cuba.

Obligaciones del Ayuntamiento

Table with municipal bond prices.

VALORES

Bonos de la R. de Cuba

Table with bond prices for the Republic of Cuba.

Obligaciones del Ayuntamiento

Table with municipal bond prices.

Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Banco Nacional de Cuba sin 140. Banco de Cuba sin 140. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia limitada. 95 96. Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N. Idem id. (comunes). N N. Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 103 105. Dique de la Habana preferidas. N N. Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Comercio de la Habana (preferidas). N N. Idem id. (comunes). N N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 91 91. Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 48 44. Compañías Anónimas. N N. Compañía Alfilerera. N N. Compañía Vidriera de Cuba. N N. Habana 8 de Febrero de 1909.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba sin 140. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 77 79. Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 70 sin. Banco de Cuba. N sin. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N N. Idem id. (acciones comunes). N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N N. Compañía Dique de la Habana. sin 90. Red Telefónica de la Habana. 140 sin. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 91 91. Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. 43 44. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 103 105. Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. H. y A. de Regia Ltd. (Internacional (Stock Preference)). 95 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios J. Montemar; para aduana: Pedro Pablo Guilló; para Valores: A. Ruz. Habana 8 Febrero 1909. -El Sindicato Presidente, Federico Mader.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 4 7. Plata española contra oro español 95 4 95. Greenbacks contra oro español 108 4 109.

VALORES

Fechos públicos Comp. Vend. Valor Pto.

Empréstito de la República. 110 sin. Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. 99 102. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 116. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 111 114. Obligaciones hipotecarias F. C. Cleonuegos a Villacera. N N. Idem id. segunda. N N. Obligaciones de la Habana. N N. Id. primera Gibara a Holguín. N N. Id. primera San Cayetano a Villacera. 6 20. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 112 115. Banco de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 105 111. Bonos Compañía Gas Cubana. N N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 114. Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N N. Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N N. Bonos hipotecarios Central Covadonga. 150 sin. Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago. 77 100.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 77 79.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros - Oficinas: Wall St. 38, New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463

Febrero 8 de 1909

VALORES

Table with New York market values for various commodities.

OBSERVACIONES

Los precios de apertura fueron sostenidos, cerrando el mercado muy firme y con tendencia de alza.

Missouri Kansas and Texas es considerado una buena compra. Número de acciones vendidas 419,000. PEDRO y TABARES.

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES. HABANA (OBISPO 39). Telf. 463.

Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 312-19D

Banco Agrícola de Puerto Príncipe. Banco Nacional de Cuba sin 140. Banco de Cuba. sin 140. Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y almacenes de Regia limitada. 95 96. Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago Compañía del Ferrocarril del Oeste. N N. Compañía Cubana Central Railway Limited Preferidas. N N. Idem id. (comunes). N N. Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N N. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 103 105. Dique de la Habana preferidas. N N. Nueva Fábrica de Hielo Loiza de Comercio de la Habana (preferidas). N N. Idem id. (comunes). N N. Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N. Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 91 91. Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 48 44. Compañías Anónimas. N N. Compañía Alfilerera. N N. Compañía Vidriera de Cuba. N N. Habana 8 de Febrero de 1909.

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba sin 140. Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 77 79. Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id. 70 sin. Banco de Cuba. N sin. Compañía del Ferrocarril del Oeste. 116 sin. Compañía Cuba Central Railway (acciones preferidas). N N. Idem id. (acciones comunes). N N. Compañía Cubana de Alumbrao de Gas. N N. Compañía Dique de la Habana. sin 90. Red Telefónica de la Habana. 140 sin. Nueva Fábrica de Hielo Ferrocarril de Gibara a Holguín. N N. Acciones Preferidas del Havana Electric Railway comp. 91 91. Acciones Comunes del Havana Electric Railway comp. 43 44. Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 103 105. Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago. 5 30. F. C. H. y A. de Regia Ltd. (Internacional (Stock Preference)). 95 96. Sres. Notarios de turno: Para Cambios J. Montemar; para aduana: Pedro Pablo Guilló; para Valores: A. Ruz. Habana 8 Febrero 1909. -El Sindicato Presidente, Federico Mader.

COTIZACION OFICIAL

DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 5 4 7. Plata española contra oro español 95 4 95. Greenbacks contra oro español 108 4 109.

VALORES

Fechos públicos Comp. Vend. Valor Pto.

Empréstito de la República. 110 sin. Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. 99 102. Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 114 116. Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana. 111 114. Obligaciones hipotecarias F. C. Cleonuegos a Villacera. N N. Idem id. segunda. N N. Obligaciones de la Habana. N N. Id. primera Gibara a Holguín. N N. Id. primera San Cayetano a Villacera. 6 20. Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 112 115. Banco de la Habana Electric Railway Co. Obligaciones gis. (perpetuas) consolidadas de los F. C. de la Habana. 105 111. Bonos Compañía Gas Cubana. N N. Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 a 1897. 100 114. Bonos segunda Hipoteca The Matanzas Water Works. N N. Id. Hipotecarias Azucarero Olimpo. N N. Bonos hipotecarios Central Covadonga. 150 sin. Ca. Elec. de Alumbrao y Tracción de Santiago. 77 100.

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). 77 79.

Cotizaciones de la Bolsa de New York

Enviadas por cable por los señores Post & Flagg, miembros del "Stock Exchange" y Banqueros - Oficinas: Wall St. 38, New York City

Corresponsales: PEDRO y TABARES, Obispo 39. Telf. 463

Febrero 8 de 1909

VALORES

Table with New York market values for various commodities.

OBSERVACIONES

Los precios de apertura fueron sostenidos, cerrando el mercado muy firme y con tendencia de alza.

Missouri Kansas and Texas es considerado una buena compra. Número de acciones vendidas 419,000. PEDRO y TABARES.

Pedro y Tabares

CORREDORES DE VALORES. HABANA (OBISPO 39). Telf. 463.

Ejecutamos con la mayor prontitud cualquier orden de compra ó venta de todas clases de Bonos y Valores cotizables en los Mercados de New York, Londres y en el de la Habana, tanto para renta como para Especulaciones, estas con diez puntos de garantías.

Las cotizaciones é informes de la Bolsa de New York son enviadas continuamente por los Sres. Post & Flagg, Miembros de la misma y Banqueros, domiciliados en Wall St. No. 38, New York.

Ofrecemos las mejores referencias bancarias tanto locales como extranjeras. 4812 312-19D

REPUBLICA DE CUBA. - Departamento de Beneficencia. - Escuela Correccional para Varones de Cuba. - Guanajay, Febrero 5 de 1909. - AVISO - Aprobado por la Secretaría de Sanidad y Beneficencia la venta en pública subasta de una yunta de bueyes viejos color bosco hierro extranjero y de 4 4 y media cuartas de arado, propiedad de la Escuela, se admitirán proposiciones hasta las dos de la tarde del día 22 del actual en la Oficina de la Escuela, donde serán abiertas y leídas públicamente. Se darán todos los datos que se soliciten en la Oficina de la Escuela. - JOSE PEREZ AROCHA, Tesorero. - C. 403 4-9

Empresas Mercantiles y Sociedades

Cuban Jockey Club S. A.

Secretaría, Habana 66, altos

De orden del Sr. Presidente tengo el gusto de citar a los Sres. accionistas de esta Compañía para la junta general ordinaria que tendrá lugar el jueves 11 del actual a las 8 y 30 p. m. en los altos de la casa Habana 85.

Habana 1 de Febrero de 1909. J. M. Fernández Secretario. 11-6-5m-4 C. 479

COMPANIA CUBANA DE FIANZAS

Empedrado 30.-Teléfono 3296.

PRESIDENTE, VICE-PRESIDENTE, VOCAL LEYTRADO CONSULTOR. Guillermo de Zaldo, Cosme Blanco Herrera, Claudio G. de Mendoza.

DIRECTORES. SIR WILLIAM VAN HORNE-HEINRICH RUNKEN-NARCISO GELATS -LUIS SUAREZ GALBAN - DIONISIO VELAZCO-CARLOS DE ZALDO- FRANCISCO J. SHERMAN-CARLOS L. PARRAGA-G. LAWTON CHILDS.

Esta Compañía Cubana de Fianzas, fundada en el año de 1903, continúa en el mismo edificio de la calle de Empedrado núm 30, prestando toda clase de fianzas.

Asimismo ha organizado un Departamento para la Administración de propiedades, garantizando alquileres y Títulos de Dominio.

RAMÓN GUTIERREZ, Director General. alt 26-30D

AVISO

La Compañía de Fomento Agrario hace préstamos en todas cantidades y a módico interés sobre azúcares pignoraos y frutos, tanto a sus accionistas como a sus tenedores de Pólizas.

FACILIDADES Y PRONTITUD EN LOS PRESTAMOS. SEGUROS DE CAÑaverales y GANADO.

COMPANIA DE FOMENTO AGRARIO

Edificio del Banco Nacional.-2º piso. Guba y Obispo.

CAPITAL AUTORIZADO \$1.000.000. 26-13E

BANCO NACIONAL DE CUBA

QUINCE SUCURSALES EN CUBA. SUCURSAL EN NEW YORK-1 WALL ST.

Capital, reserva y utilidades no repartidas..... \$ 6.000.000-00 Activo en Cuba..... \$ 22.000.000-00

EDIFICIO DEL BANCO

Situado en la esquina de las calles de OBISPO y CUBA -- el punto más céntrico del distrito comercial de la ciudad.

250 personas trabajan diariamente en él. Más de 3,000 personas entran en él en un sólo día. Construido a prueba de incendios y de temblores. Con doble servicio de ascensores eléctricos. Lavatorios independientes en cada piso para señoras y caballeros. Buzones oficiales de Correos en cada piso. Timbres eléctricos para mensajeros en comunicación directa con la oficina del cable en cada oficina. Barbería de primera clase. Bóveda de seguridad para todo género de valores.

Para informes sobre alquiler de oficinas en este edificio, ocurranse al Departamento de Tesorería del BANCO NACIONAL DE CUBA.

BANCO NACIONAL DE CUBA

C. 424 1F.

LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA

SOCIEDAD BENEFICA DE PREVISION Y CAJA DE AHORROS POPULAR

FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DIRECTA DEL ESTADO ESPAÑOL.

Domicilio social: Paseo de Recoletos número 3, MADRID.

Sucursal de Cuba: Lamparilla 49-Cable y Telégrafo, FRAHIS.-Apartado 1168

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Vadillo, ex-Ministro y Catedrático de la Universidad Central y Diputado a Cortes. - Vicepresidente, Excmo. Sr. Marqués de Portago, ex-Alcalde de Madrid y ex-Director de Correos y Telégrafos y Diputado a Cortes. - Vocales: Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, ex-Ministro y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Melquíades Alvarez, Catedrático y Diputado a Cortes; Excmo. Sr. D. Rafael Andrade, Diputado a Cortes y ex-Subsecretario de Gobernación; Excmo. Sr. D. Luis Silveira, Consejero Delegado, Diputado a Cortes y ex-Secretario de Gracia y Justicia.

Situación de la Sociedad del 25 de Agosto, 1902, al 30 de Junio, 1908: 45,694 suscripciones por un capital de 27,416,400 pesetas.

PROBLEMAS QUE RESUELVE: Protección a los niños, a los obreros y dependientes de comercio, porque ingresando cuotas desde \$12 anuales durante diez años, percibe a los doce un capital mínimo, garantizado matemáticamente, de \$240 a \$320.

Constituye además un sistema modelo de ahorro para el comerciante, el agricultor, el empleado y el rentista, porque ingresando cuotas de \$14 durante diez años, percibe a los doce de \$2,880 a \$3,840, ó sea un interés de un 12 por ciento anual a un capital entregado a plazos.

En caso de muerte y en el año mismo en que ésta tenga lugar, una Caja de contra-seguros garantiza a los herederos de los asociados, no sólo el reembolso de todas sus cuotas abonadas, sino también una participación en los beneficios mutuos, que se ha elevado el año que menos al doble de las sumas abonadas.

Esta Sociedad carece en absoluto de lucro ó explotación mercantil, no tiene accionistas y sus fondos son a repartir íntegros entre la masa común de sus asociados.

Cada socio recibe trimestralmente un Boletín con el Balance detallado de los intereses de las cuotas percibidas y depositadas en el BANCO DE ESPAÑA en valores garantizados por el Gobierno.

Constitución de Consejos Regionales en toda España, y Direcciones y Agencias en todas las provincias y pueblos y Consejos de Dirección en las naciones Hispano-Americanas.

CONSEJO DE DIRECCION EN LA REPUBLICA DE CUBA

Presidente: D. Juan Bances Conde, Abogado, expresidente del Centro Asturiano, Banquero. Vice Presidente: Excmo. Sr. D. Nicolás Rivero, Director del "DIARIO DE LA MARINA". Consejeros: D. Emilio Sabas Alvarez, Comerciante, primer Vice Presidente del "Diario de la Marina". Vocal del Consejo del Banco, Habana. - D. Manuel Santeiro, Presidente del Casino Español y propietario. Consejero Delegado: D. Emiliado Romagosa, Comerciante, expresidente del Centro de Dependientes y de la Lonja de Viveres y Presidente de la Sociedad Benéfica Catalana.

Depositario de los fondos de la Sociedad: el BANCO DE ESPAÑA. Agentes Banqueros para Cuba: J. A. Bances y Compañía. C. 463 1F.

Compañía Cubana de Alumbrao DE GAS. Por disposición del Sr. Presidente de esta Empresa se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que según prescribe el artículo 23 del Reglamento, desde esta fecha y durante el mes actual, tienen a su disposición los libros de contabilidad de la Compañía, para su examen, en la Administración, calle de Amargura núm. 31, Habana, Febrero 1 de 1909. El Secretario, Vidal Morales. 1768 8-9

ASOCIACION CANARIA

De orden del señor Presidente, y con arreglo a lo que previenen los Estatutos sociales se cita por este medio para la Junta General ordinaria, continuación de la anterior que se celebrará en el local social, Teniente Rey 71, el próximo domingo 14 del corriente a las 2 p. m.

Lo que se hace público para General conocimiento de los señores asociados, quienes para concurrir al acto, y tomar parte en las deliberaciones deberán estar comprendidos en lo que determina el inciso Sexto del Artículo Octavo de los referidos Estatutos. Habana, Febrero 7 de 1909. El Secretario Contador, Interino, Raimundo Sánchez. 21-8-6d-9.

Compañía Eléctrica de Alumbrao y Tracción de Santiago

En virtud de lo prevenido en los Estatutos de esta Compañía y de lo acordado por la Directiva, se cita a los señores accionistas para celebrar Junta General ordinaria, que deberá celebrarse el día 25 de Febrero próximo a las 2 p. m. en el local que en el edificio del Banco Español de la Isla de Cuba, Aguilar 81 y 83, ocupan las oficinas de la misma.

En dicha Junta se dará cuenta por la Directiva de los siguientes particulares: 1.-Balance Anual y Memoria de la Sociedad respecto a la situación de los negocios que explota. 2.-Cancelación de la hipoteca que actualmente grava las propiedades de la Compañía y acordar sobre la constitución de una nueva por la suma que sea necesaria. 3.-Acordar sobre cualquier asunto de interés para la Compañía. 4.-Nombrar las personas que han de constituir la nueva Directiva. Habana 7 de Febrero de 1909. El Secretario, José Holz. 11-8-5m-3

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria prescrita en el primer inciso de esos artículos, para el lunes 22 del corriente, a las 12 del día, en Monte negro 1, con el fin de nombrar la Comisión encargada de cuentas que el repetido artículo 23 establece.

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el día 18 de Febrero de 1909. El Secretario, Dr. Domingo Méndez Capote. C. 520 alt. 11-8-5m-3

Compañía de Gas y Electricidad DE LA HABANA

SECRETARIA. La Junta Directiva de esta Compañía, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 23 y 24 de los Estatutos, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria prescrita en el primer inciso de esos artículos, para el lunes 22 del corriente, a las 12 del día, en Monte negro 1, con el fin de nombrar la Comisión encargada de cuentas que el repetido artículo 23 establece.

De acuerdo con el artículo 37 de los Estatutos, los libros de transferencias se cerrarán el

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Enero de 1909.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Navegaba el Gobierno en aguas ya un poco revueltas por la gravedad de las dificultades con que tropieza, cuando de improviso han saltado los vientos de un cuadrante inesperado para proporcionarle un disgusto y plantear una nueva cuestión. La índole de esta y las circunstancias en que sobreviene, reclaman un comentario en estas cartas.

La gestión del partido conservador en Hacienda viene siendo muy desdichada. A pesar del auge ostensible en la riqueza pública, la recaudación de los tributos aparece en baja. Ocho millones y pico menos que en 1907 se ha recaudado en 1908, y en 1907 doce millones que en 1906. De modo que en los dos años de gobierno conservador transcurrido, las bajas tributarias pasan de veinte millones. A seis por ciento tuvieron los liberales el cambio y ahora oscila entre once y doce. Las previsiones del presupuesto fueron tan inexactas que en el último año ha sido necesario conceder créditos extraordinarios por más de veinte millones. Las iniciativas reformadoras fueron tan infelices, que aun se recordará con risa el alboroto producido con pretexto de los duros sevillanos, y que el proyecto de ley de relaciones con el Banco de España tropieza con formal oposición.

El nuevo Ministro de Hacienda, González Besada, á quien se le han dirigido áspersos reproches por haber aceptado esa cartera, sin poner á salvo los compromisos que adquirió juntamente con Villaverde, formó propósito de vindicar su fama en el nuevo presupuesto y reparar los descalabros que su partido viene sufriendo en asuntos económicos. Y veo á juzgar por sus manifestaciones, reformas fundadas y radicalísimas, que han de salir á la luz, según sus anuncios, para asombro de escépticos y orgullo de patriotas en el próximo presupuesto. Pero le pareció precedente inexcusable desbrozar y limpiar de malezas las selvas inextricables de créditos, reclamaciones, indemnizaciones y demás socialitas que asedian la Hacienda española con no vista frondosidad; y para ello redactó un proyecto de ley sobre "caducidad y prescripción de créditos contra el Estado."

En estos créditos los hay de todas procedencias: los más sin embargo proceden de la desamortización y corresponden á cuatro grupos: bienes de propios de los municipios; fundaciones de Instrucción Pública; fundaciones de Beneficencia; y bienes eclesiásticos. Comenzando la Historia de España, es fácil suponer que el segundo y el tercero de dichos grupos tienen por origen en su mayoría fundaciones piadosas de beneméritos católicos, que en siglos pasados legaron bienes ya para sufragio de niños ya para remedio de desamparados, pero siempre enmendando el cumplimiento de su voluntad á institutos religiosos y á servidores de la Iglesia, como garantía de que el legado les había de asegurar alguna benevolencia del Divino Fundador en el

tránsito á la otra vida. Por donde, cualquiera que sea el camino, es la Iglesia la interesada en las tres cuartas partes de estos créditos. Desde que se concertó con la Santa Sede la indemnización por los bienes desamortizados, viene pagándose una millonada á cuenta de lo que el Estado se apropió. Y lo peor del caso consiste en que no se sabe á cuánto puede ascender lo que hubiere de pagarse en lo sucesivo. A fin de proceder á esa liquidación, el Ministro de Hacienda fijó en su proyecto un plazo perentorio para que fueran formuladas todas las reclamaciones y otro para que éstas educasen definitivamente si no se presentaban la justificación de lo reclamado.

Como el clero podía perder y perdía en efecto cuantiosos derechos eventuales, los Prelados de España cambiaron impresiones acerca del asunto, mostrándose todos propicios para ejercer su influencia en contra del proyecto. E inopinadamente surgió una protesta dirigida á las Cortes y suscrita por el Arzobispo de Santiago de Compostela y sus sufragáneos, entre los cuales se encuentra aquel ardoroso Obispo de Tuy, que tanto dió que decir hace dos años y medio por sus rebeldías contra un Gobierno liberal. A esa protesta se van adhiriendo otros Prelados, estando ya el Cardenal Arzobispo de Toledo, que da la nota en la actitud del Episcopado español por ser el primado de las Españas. Por qué hayan decidido encomendar la iniciativa á los Obispos gallegos, no está explicado; mas si se piensa que el Ministro de Hacienda lo es, como también el de Gracia y Justicia, y que en la región gallega tienen ambos sus feudos, fácilmente se infiere que han querido causar más impresión en el ánimo del Gobierno poniendo á esos dos Ministros en frente de influencias considerables que pueden afectar á su posición política.

En otros momentos tal vez hubiera tenido la protesta corta resonancia, pero ahora está el bloque liberal en plena propaganda, y como el resorte de sus predicaciones es el valimiento clerical, era difícil tener á mano argumentos tan preciosos como esta protesta de los Obispos, la cual ofrece dos aspectos: uno es la naturaleza de la reivindicación que pretenden y el lenguaje agresivo y duro con que la formulan; otro el trance en que colocan al Gobierno, obligado á dar la razón á quienes les acusan de dejarse influir por el clero ó de captarse la animadversión de este, herido donde más duele á los hombres: en el bolsillo. Por añadidura, se interpolan las suspicacias de quienes presumen y propagan que ese proyecto ha sido una estrategia del señor González Besada para sacudirse toda tacha de sumisión clerical, dejando íntegro al señor Maura el sambenito. Sin duda que no tuvo semejante propósito Besada; pero las circunstancias políticas pueden dar fuerza á esa hipótesis y ejercer una peligrosa sugestión sobre el ánimo de un hombre público de talento y justificado ambicioso.

Multiplicada la resonancia de la protesta episcopal con la propaganda del "bloque," la prensa la ha comentado, presentándola como piedra de toque del clericalismo gubernamental, y dándole un valor que acaso no sea total-

mente oportuno. Porque ha hecho el siguiente razonamiento: "Si el señor Maura, arretrado por la actitud de los Obispos españoles, retrocede, se habrá demostrado que es clerical; ahora se le presenta ocasión de demostrarlo." Y claro está que ese razonamiento para ser lógico tiene una segunda parte que ya implícita, aunque suele omitirse: "Si el señor Maura afronta la protesta y mantiene el proyecto, no es clerical." Un razonamiento de tal índole, que es inexacto, porque peca en sus comienzos de exageración, no puede hacerse sin peligro para las afirmaciones liberales más que no haciendo la justicia debida al carácter de Maura y desconociendo su modo de proceder. Eso equivale á brindar un triunfo fácil, porque llegada la hora de discutir, Maura es hombre que mantiene ese proyecto aunque lo combata el episcopado universal. La equivocación consiste en desconocer el resorte de la voluntad del Presidente del Consejo. Maura es hombre de condiciones firmísimas, inquebrantables; y un temperamento fogoso, arretrado, pero puesto al servicio de sus convicciones, no de las ajenas. Tiene todos los caracteres de un fanático de sí propio, de sus ideas; pero permanece indiferente ante las ideas de los demás, las cuales desdicha fácilmente. Por eso contra lo que muchos esperaban, ha podido darse el hecho de que un hombre del ardor de Maura haya permanecido paciente durante los dos años de discusión que lleva la reforma de la Administración local, sin llegar nunca á medidas arrojadas. Su arretrato no ha tomado en cuenta para manifestarse las resistencias ajenas; y encauzado por las prácticas parlamentarias se ha convertido en tenacidad. Maura es reaccionario porque sus convicciones le llevan á ello, y si todos los obispos del mundo se hicieran liberales, Maura seguiría reaccionario por convencimiento.

No indudable, cualquiera que sea el giro de este proyecto, es que se impone la liquidación á que quiere llegar el Ministro de Hacienda. Después de tanto luchar con la "mano muerta," la "mano muerta" resucita para no dar paz á las arcas del Tesoro español. Muy respetables fueron los sentimientos que movían generaciones enteras á enriquecer la Iglesia y fundar aquella profusión de monasterios que en el ocaso español daban á nuestro territorio aire de cementerios vivos. Muchas de esas fundaciones van incorporadas á la memoria de nuestras grandezas, y los restos destruidos de conventos y abadías, las ruinas enguardadas por jaramagos y yedra, donde hoy anidan los pájaros y donde en las tardes calurosas del verano zumban los insectos, bañándose gozosos en oleadas de sol ó celebrando el rito de sus amores al abrigo de las hojas ó en el cáliz de las flores silvestres, tálamo de ensueño, evocan en el alma del poeta y del pensador la sombría majestad de la bondad de otros tiempos, la soledad del claustro, los rezos de vírgenes macilentas, alejadas del mundo, místicamente desposadas con Cristo; y parece que de entre las ruinas van á alzarse ligeros de sombras y á desfilar procesionalmente en hileras de castas frentes, de ojos iluminados hijos en el Cielo que sonre luminoso y azul al través de las columnas rotas y de los techos que-

brados y hundidos por la profanadora mano del tiempo. Cuando el espíritu sueña, hay algo como de sacrolegio en reducir toda esa bella historia de fundaciones alzadas á la vista de la muerte por generaciones contritas y fervientes, á una simple cuestión económica.

Pero lo es. Y tanta piedad aceleró nuestra ruina. En alas de la fe y del ensueño místico, las riquezas de la Nación volaban hacia la Iglesia. Y los legos de las generaciones sucesoras no encontraban ni qué repartirse ni de qué sustentarse. Esa es la voz continua de las Cortes y de los escritores en España. No hay tratadista político que no clame en los siglos pasados contra la amortización. De Fernando Navarrete á Flores Estrada, la voz de nuestros antiguos procuradores en Cortes encuentra un eco continuo. "La amortización"—escribe Jovellanos á fines del siglo XVIII—"saca continuamente la propiedad del comercio y la circulación; la encadena á la perpetua posesión de ciertos grupos y familias; excluye para siempre á todos los demás individuos del derecho de aspirar á ella; y unidos el derecho indefinido de aumentarla y la prohibición absoluta de disminuirla, facilitan una acumulación indefinida y abren un abismo espantoso que puede tragar con el tiempo toda la riqueza territorial del Estado."

La tradición jurídica, doctrinal y política en España no era otra. Fue antigua máxima que las iglesias y monasterios no pudiesen aspirar á la propiedad territorial, y esta máxima formó de su prohibición una ley fundamental. Esta ley, solamente establecida para el Reino de León en las Cortes de Benavente, y para el de Castilla en las de Najera, se extendió con las conquistas á los de Toledo, Jaén, Córdoba y Sevilla, en los fueros de su población. No hubo código general castellano que no la sancionase, como lo prueban los fueros primitivos de León y Sepúlveda, el de los Fijosdalgo ó Fuero Viejo de Castilla, el Ordenamiento de Alcalá, y aun el Fuero Real, aunque coetáneo á las Partidas, que en vez de consagrar éstas y otras máximas de derecho y disciplina nacional, se contentaron con transcribir las máximas ultramontanas de Graciano. Ni hubo tampoco fuero municipal que no la adoptase para su particular territorio, como lo atestiguan los de Alarcón, Consuegra y Cuenco, los de Cáceres y Badajoz, los de Baeza y Carmona, Sainagún, Zamora y otros muchos, confirmados por todos los Reyes.

Para Jovellanos, que me sirve de guía en estos apuntes, la codicia eclesiástica venció siempre tan salubre barrera legal. La política cuidó siempre de restablecerla, no en odio á la Iglesia, sino en favor del Estado; ni tanto para estorbar el enriquecimiento del clero, cuanto para precaver el empobrecimiento del pueblo, que tan generosamente le había dotado. Desde el siglo X al XIV, los Reyes y las Cortes del Reino trabajaron á una en fortificarla contra las irrupciones de la piedad; y si después á vuelta de las convulsiones que agitaron al Estado, fué roto tan venerable dique, todavía el Gobierno, en medio de su debilidad, hizo muchos esfuerzos para restaurarlo. Todavía Don Juan II gravó las adquisiciones de las manos muertas con

el quinto de su valor, además de la alcabala. Todavía las Cortes de Valladolid de 1345, las de Guadalajara de 1390, las de Valladolid de 1523, las de Toledo de 1532, y la de Sevilla de 1532, clamaron por la ley de amortización, y la obtuvieron, aunque en vano. Todavía, en fin, las de Madrid de 1534 intentaron oponer otro dique á tan grave mal. Pero, ¡qué diques, qué barreras, podían bastar contra los esfuerzos de la codicia y de la devoción reunidas en un punto!

Mendizábal decretó por fin y realizó la desamortización de los bienes eclesiásticos, que con alternativas de rigidez y blandura se ha mantenido hasta ahora. Más tarde concertóse la indemnización á las Corporaciones de los bienes desamortizados, emitiendo láminas de la Deuda. Han pasado años y han surgido las reclamaciones de indemnización por el capital desamortizado y por los intereses vencidos en tantos años, los cuales suman siempre más que aquél. Y entonces se ha iniciado un nuevo capítulo de la literatura piadosa aplicada á la administración pública. Guzmán de Alfarache moderno ha olvidado en qué archivos podían encontrarse los datos de los bienes vendidos; por qué medios podían resolverse los expedientes y cómo llegaba á cobrarse por supuesto el cambio de un buen tanto por ciento. El Estado dió su carne; y vióse crecer unas desmesuradas, terminación de unas garas implacables á cuyo final se hallaban legiones de agentes, intermediarios, empleados, representantes, apoderados, turba impuesta entre los acreedores y el Estado, al través de la cual no pasaban los borregos de oro sin dejarse el aureo vellón. Una nueva categoría de parásitos ha medrado á costa de esos créditos. Mendizábal creó unas Américas peregrinas para los escudriñadores de fines de siglo. En vano, los ministros adoptaron toda clase de precauciones para impedirlo; las barlaron; por algo es prototipo y es espejo de picaros el héroe de Mateo Alemán.

Todo eso hay que cortar y limpiar de malas yerbas el futuro camino de la Hacienda española. Basta ya de saqueos; ó negociando con Roma si prevalece el criterio de indemnización, ó cortando por lo sano, hay que liquidar de una vez. Preferible es liquidar la deuda, á que estrujado por tantos diques é insaciables, se liquide al país.

Mientras tanto, los obispos, como decía, han añadido leña al fuego del bloque. Continúa éste sus viajes con redoblado fervor. Como era de presumir, tratándose de campaña tan nueva en nuestras costumbres políticas, encuentra, en los propios liberales, entusiastas y adversarios. Le oponen éstos algunos reparos. A sus ojos la resurrección que los residuos republicanos experimentan no puede ser mirada benevolente por la Corona, lo cual, retrasando la subida de los liberales al poder, servirá en definitiva al señor Maura. La repetida declaración de los republicanos en los mítines y asambleas, de que no se suman á los liberales, sino de que se alían á ellos manteniendo su criterio antidinástico, constituye á aquellos en prisioneros, sin aumentar positivamente sus fuerzas. Les demasía á que el orador tribunicio induca á los orado-

res quebranta la capacidad gubernamental del partido, rodeándolo de reuelos perniciosos para que se granjee la adhesión de los elementos sociales enemigos de una política aventurera. Finalmente, mientras para algunos adversarios la propaganda es un fracaso, porque no suscita una explosión de la muchedumbre, para otros es un peligro porque siembra en las masas populares esperanzas é ilusiones que más tarde han de verse trocadas en desearrios ó en desencantos.

Los entusiastas de la campaña oponen á esos argumentos otros de positiva fuerza. Eliminan el primero por dos razones: una, que los partidos liberales han de proceder, no buscando el contento ó descontento de la Corona, sino los deberes de su significación en la política del país; otra, que si los republicanos existen, menos arriesgado es resucitarlos asociándolos á la obra, de un partido monárquico, hasta persuadirles con obras de que bajo esta forma de gobierno caben todas las soluciones de la democracia, que dejarlos abandonados para que realicen su obra aisladamente fuera de toda disciplina y toda unidad de pensamiento; que la campaña del bloque tiene su razón de ser, no en un cálculo en que estén los liberales en aptitud de escoger, sino de una necesidad derivada de la coalición de todas las derechas, á cuyo avance es preciso oponerse; que abandonar ese procedimiento de propaganda es restituirse á la inacción antigua, y buscar la fuerza en confabulaciones de los jefes con exclusión del elemento popular, cosa tan ridícula como imposible; que la manera de asociar al pueblo á la vida pública es dirigirse á él, despertar y remover sus sentimientos, contagiarle de la exaltación y recoger de cerca los latidos con que la multitud, al través de las frases retóricas y de las aclamaciones, expresa sus anhelos y sus necesidades que las deficiencias advertidas en la propaganda, un poco propensa á las generalidades y falta de hábito, persistiendo en la acción quedará remedada; que, en último término, si la campaña es un fracaso, se probará que hace mucha falta para combatir la atonía de la opinión pública, y si levanta exaltaciones se demostrará que llega el tiempo para recoger esa fuerza y utilizarla en la gobernación del Estado.

Mientras unos y otros discuten desde sus respectivos puntos de vista, se difunden rumores, á creer en los cuales, el jefe del partido liberal, se disponía á cortar la propaganda, dándole el remate por un gran mitin en Madrid, y trasladando la acción al Parlamento; á lo que la prensa liberal replica anunciando numerosos mítines cuya celebración es obra de algunos meses. Más verosímil es lo segundo que lo primero, porque, en política, es más difícil detener un movimiento que iniciarlo. Pero quien podía cortar las discusiones es el Sr. Moret, á quien la enfermedad de su esposa retiene en Biarritz, sin que por la índole de aquella—una pulmonía—pueda presumirse cuando regresará á la Corte.

La resolución del pleito no ha de ser sencilla; porque entre los adversarios y los amigos de la campaña hay por igual personas de gran posición y peso en la política. Y á esta dificultad se une otra; y es que ha llegado

En Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumeria Siempre la CASA DE CORES Presenta LAS ÚLTIMAS NOVEDADES LA ACACIA San Rafael 12 TELEFONO 1114.

Vino Désiles EL MEJOR TÓNICO Y EL MÁS EFICAZ Superior á todos los Vinos de Quina conocidos. Es el VIGOR y la SALUD absorbidos cada día bajo la forma de una agradable bebida. DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

TOS POR FUERTE QUE SEA, DE COCA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En sus botellas EL SECRETO DE LA SALUD Consiste en comer y digerir bien y en no padecer estreñimiento. Esta afección tan desagradable se cura con una taza de TE JAPONES del doctor González á las horas de las comidas ó por la noche. Muchas mujeres estenuadas por el estreñimiento han recuperado la salud con el TE JAPONES del doctor González que se prepara y vende en la Botica "San José," calle de la Habana número 112, esquina á Lamparilla.

Franklin Simon & Co. FIFTH AVE., NEW YORK CITY El Catálogo de las Estaciones de Primavera y Verano para 1909 Tenemos un surtido completo de Ropa para Señoras, Señoritas, Niñas, Jóvenes, Muchachos y Niños ROPA HECHA Y A MEDIDA A PRECIOS MODICOS Escríbase hoy pidiendo el Catálogo ilustrado, que se mandará GRATIS al que lo solicite Se devuelve el importe de la compra que se nos haga, si ésta no es del agrado del comprador FIFTH AVENUE Entre las Calles 37 y 38

CABALLOS COJOS Curación rápida y segura de las Corvasas, Esparavanes, Sobrehuesos, Formas, Estuerros, Moletas, Vejigones, etc., por el UNGÜENTO ROJO MÉRÉ no dejados cicatrizar - 40 Años de éxito El mejor tónico para la Curación de todos los Lingas y de los Caballos heridos en las Rodillas, es el BLACK MIXTURE MÉRÉ P. MÉRÉ de CHANTILLY, en ORLEANS (Francia) Proveedor de las Reales Caballerías de S. M. el Rey de España. En todas Farmacias. — DEPÓSITO GENERAL: M. SORIANO, Cuba, nº 38 (Alto) Habana, Apartado 638

DR GALVEZ GUILLEN. Impotencia. - Pérdidas seminales. - Esterilidad. - Venereo. - Sífilis y Hernias o quebraduras. Consultas de 11 a 1 y de 3 a 5, 49 HABANA 49

FOLLETTIN 36 PAUL FEVAL LOS TRES HOMBRES ROJOS (Quinta parte de "El Castillo Maléfico") VERSION CASTELLANA (Esta novela publicada por la casa editorial de Saturnino Calleja Fernández de Madrid, se encuentra de venta en la Moderna Poesía, Obispo 135) (Constata) No comprendía Gertrudis el motivo de aquella angustia repentina. Dionisia le había dicho al pasar que quería retirarse. Puso el lío de ropa en las manos de Juan, y leempujó con cariño hacia la escalera. En seguida cerró la puerta detrás de él. Juan bajó los escalones uno á uno, según el impulso que había recibido, con el movimiento peculiar á un automata. Cuando llegó al patio, cubrió con ambas manos su encendido rostro; acababa de brillar un pensamiento en la obscuridad tenebrosa de su cerebro: tuvo un recuerdo. Era que en aquel mismo sitio en que estaba, había visto por vez pri-

mera á aquel hermoso joven, hallándose Gertrudis cerca de él. Alzó la cabeza, dirigiéndola hacia la ventana iluminada de la casa de Hans Dorn, y en seguida se fué, sintiendo oprimido el corazón, que se hallaba á punto de desfallecer. Franz y Dionisia salieron un instante después de la casa del honrado traficante de ropas. Dionisia de Audemer, al llegar al umbral de la puerta de la calle, dijo: —Quiera el Cielo que vuestras esperanzas se realicen, Franz; pero, feliz ó desgraciado, yo seré siempre vuestra prometida esposa. Si no llego á perteneceros, juro que ningún hombre podrá llamarme su mujer. En el momento en que la joven subía á su carruaje, sentándose en los muelles cojines, despertó la vieja Mariana llena de sobresalto. —¡Qué viva es la juventud!... —murmuró la vieja.—¡Jamás hubiera creído que se pudiera subir y bajar en tan corto tiempo!...

Abrió su armario Hans Dorn, Puso la caja en lo más alto. Mañana estará hecho el agujero; Yo sé dónde está el oro. ¡Qué aventura tan preciosa! CAPITULO XIII La casa de juego La casa de juego de la señora baronesa de Saint-Roch, situada en la calle de Prouvaires, era un garito de mediana clase, hasta el cual llegaba frecuentemente el ruido de los mercados y de la calle de San Dionisio. Para llenar sus salones, se veía precisada la baronesa á recibir gentes de escasa valía; gran desgracia, en verdad, para una mujer de su clase. Abrió su casa á dispuestos cajeros, á perversos cómicos, á comerciantes en pequeño, á ruinas y tímidos personajes que no escatimaban el vicio, y á quienes volvían locos las pasiones. Por fortuna, la vecindad del Palacio Real le proporcionaba un núcleo de parroquianos bien acomodados: forasteros de provincia, caballeros aventureros, y extranjeros, en fin; presa digna de envidia y disputada en todos los garitos. Seguramente es cosa dolorosa para un caballero que se titula conde sentarse mano á mano junto á un te-

nedor de libros de un comercio de la calle Lombard; pero, como son muy raras las casas de juego montadas bajo cierto pie, y la policía tiene el diablo metido en el cuerpo, no hay medios de escoger. Pasaron ya los venturosos tiempos de la ruleta; ahora el jugador, filósofo por naturaleza, vislumbra con su estoico corazón el momento en que el rey de oros perseguido irá á ocultar su proscriba corona al apartado barrio de San Marcial. Si es necesario seguirle, aunque sea hasta la Bièvre le seguiremos todos. No haríamos otro tanto con un monarca destronado de un país: en nuestros días no existe más dignidad real que la del rey de oros, aun en el desierto, puede contar con un ejército de fieles. El garito de la calle Prouvaires estaba lejos de aquellas extremidades; en atención á la penuria de los tiempos, podía pasar por un establecimiento bastante regular, en el cual se jugaba fuerte. Si en él se encontraban carniceros, tampoco faltaban marqueses ni mujeres hermosas. Además, había allí una circunstancia que ofrecía especial seguridad: era ésta que la señora baronesa de Saint-Roch no había tenido que ver jamás con la policía.

Ya puede adivinarse que la baronesa era viuda, y viuda de un hombre de cuenta. Había experimentado grandes desgracias: una serie de desastres lamentables redujo á la baronesa á la posición en que se hallaba entonces, que ciertamente no constituía su verdadero centro. ¡Ay; si los muertos pudiesen alzar la cabeza, incorporarse en sus sepulcros, abrir los ojos y ver lo que pasa en la Tierra, es evidente que hubiera sido muy desgraciado en su tumba el barón de Saint-Roch! Pero, al menos, se hubiera consolado, porque su noble viuda, en medio de la afección en que la injusta suerte la había colocado, guardaba toda la dignidad posible. Los ayudantes de que se servía merecían gran consideración: el banquero del treinta y cuarenta, su brazo derecho, era nada menos que M. de Navarin, antiguo oficial superior al servicio del rey de los griegos, condecorado sobre los campos de batalla por la propia mano de uno de los más ilustres jefes: ¡el gran Kolokopoulo! (Continuará).

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará á viejo.

en el Congreso la hora de discurrir sobre las mancomunidades de provincias, parte última pero la más trascendental del proyecto sobre Administración. ¿Cuál será la actitud de los aliados? ¿De oposición cerrada, enemistándose profundamente con Cataluña? ¿De discusión reposada que permita al Gobierno sacar adelante la Ley? ¿Habrá unidad dentro de los aliados y aun dentro de cada uno de los grupos al pensar en la línea de conducta que se debe seguir? ¿Dejarán íntegramente la resolución al jefe? ¿Querrá éste para sí solo esa responsabilidad?

Todas esas son cuestiones planteadas en el presente momento a los liberales. Bien puede decirse que en los dos últimos años no han tenido ni hora más delicada y compleja, ni un plazo más peyorativo para resolver.

II.

LOS ANUNCIOS CALLEJEROS

Merece un aplauso la moción presentada en la sesión del viernes al Ayuntamiento por los concejales señores Pino y Primelles, y nosotros nos complacemos en tributarles con tanto mayor gusto cuanto que, en lo esencial, está inspirada en campañas realizadas por el DIARIO DE LA MARINA. Ya constituía un abuso escandaloso la profusión de anuncios chillones y extravagantes en los puntos más céntricos y visibles de la Habana, y por lo tanto era de necesidad imprescindible el correctivo que va envuelto en la moción aludida.

Pero si merece aplauso la prohibición de carteles anunciadores y de toda clase de prospectos en las fachadas de las casas y en las vallas con que se cierran los solares — carteles y prospectos que suelen ser, y lo son en la mayoría de las veces, un atentado al buen gusto y al sentimiento artístico del pueblo—en cambio ya supone un exceso de celo el impedir que se anuncie, por ejemplo, en el interior de los establecimientos, pues en este caso la prohibición solo puede estar justificada cuando se trate de anuncios que ofendan a la estética ó a la moral.

En esto como en todo la exageración es siempre inoportuna y contraproducente, y colocarse en el justo medio, en un terreno de imparcialidad, de corrección y de cordura, es lo político y lo recomendable. Y como los concejales que presentaron al Ayuntamiento la moción que aplaudimos y que responde en el fondo a excitaciones nuestras, son personas desapasionadas y discretas, á quienes no guía en esta cuestión otro interés que el interés público, esperamos que no han de tener inconveniente en que se despoje á aquella de todo lo que suponga ataque ó algo parecido al derecho legítimo de terceros.

Por lo demás, la distinción que en la moción se hace de los anuncios que se colocan en el exterior de los establecimientos y los que se refieren á los teatros, nos parece muy conveniente y puesto en razón y ello demuestra la rectitud de intenciones y la excelencia de los propósitos que animan á los autores de la misma.

BATURRILLO

El informe oficial del Gobierno Provisional, por el segundo año de su ejercicio, no relevaría de censuras al Gobernador Magoon y á los Estados Unidos, si se admitiera como deber de la Intervención, moralizar, organizar sabiamente, educar y robustecer la conciencia cubana, por nosotros mismos perturbada. Pero desde que se conocen los fallos del Destino Manifiesto y los medios de acción que un tutor interino pone en juego siempre, cuando no tiene interés directo en la tutoría, las cifras de este documento, contra nosotros mismos se vuelven, acusadoras.

Acusamos á Magoon de haber dilapidado las rentas públicas; nos asombra que haya podido agotarse el tesoro nacional en un tan corto lapso de tiempo; hasta puede haber quien, juzgando de oídas, sospeche si el Gobernador Provisional se habrá llevado en la maleta los millones. Y, sin embargo, poco gastó Magoon por su libre iniciativa; casi todos los desembolsos, á acuerdos del Congreso cubano, á leyes constitucionales, respondieron.

No sincero á la Administración extranjera; copio lo escrito, y sobre los verdaderos culpables arrojó la culpa. Cuando la Intervención empezó, estaban aprobadas por las Cámaras varias leyes especiales, de construcción de carreteras, acueductos, puentes, edificios, etc. etc., por valor de más de nueve millones de pesos; un millón para aumento de la Guardia Rural, y de pagos de haberes á ciertos funcionarios. Total, diez y cuatro millones de pesos, fuera de presupuestos.

Si se pagó á los contratistas y se aumentó la Guardia, el extranjero no hizo sino realizar los despilfarros acordados por nosotros.

Rescindidos muchos de los contratos celebrados por la administración Palma, para sofocar la revolución, no fué posible dejar de pagar armamentos, equipos, milicias etc. etc. Estas atenciones importaron tres millones, que no gastó Magoon por su gusto, que las debía el Estado cubano, y su tesoro debía satisfacer.

Vinieron las reclamaciones de intereses perjudicados por la revolución. Los mismos jefes de la revuelta de Agosto, expidieron certificados de los caballos, y más tarde declararon ante las Comisiones respectivas, ser cierto que habían tomado tales efectos de los establecimientos, y destruido tales ó cuales propiedades, en su obra patriótica por la Constitución y la libertad. Ni fueron americanos los reclamantes, ni extranjeros fueron los testigos. Cubanos de respetabilidad, insurrectos con títulos militares, las reclamaciones de perjuicios apoyaron. Y bastante más de un millón de pesos costó la indemnización.

Sumad los gastos de los campamentos, lo tirado en una exagerada Sanidad, las nuevas concesiones para edificios y carreteras; todo lo que encontráis de malo en la iniciativa interventora; pero antes, sumad los créditos acordados por el Congreso y los pagos hechos por destrucción de la revolución, y decid como el gran literato español, en presencia de la Cruz: todos en él persistís vuestras manos.

Ahora, las dificultades no son para Magoon, ni para los Estados Unidos sino para el nuevo gobierno, y la escasez de recursos, de manos con la familia burocracia, al fracaso final nos conducen.

No echemos la culpa á nadie más,

ni de las frases de efecto, condenadoras, hagamos tanto abuso. Los millones de Cuba, los cubanos los despilfarremos; el crédito de Cuba, los cubanos lo comprometimos; nosotros mismos anulamos, densamente y para rato, el porvenir de Cuba.

Parece que asistió muy poco público á la función que celebró el eminente Borrás en homenaje á la memoria del inmortal Pi y Margall; de aquel el más sincero y honrado de los políticos españoles, y el primero y más transigente con la independencia de Cuba.

Y se explica: entre evocar nombres de muertos ilustres y emocionarse con las escenas que interpreta el gran actor catalán, y admirar las curvas de la Rostov y las caderas de Sapho, media una gran diferencia.

Y es que Pi y Margall, como José Martí, de los arranques generosos de su corazón fué esclavo, y no de un sereno estudio de nuestra ineducación convencido.

En torno de la estatua del Apóstol ha bailado en estos días el diablito ñáñigo, y el festejo de la restauración de la república juegos ilícitos y verdaderas ladroneras han sido autorizadas.

Faltaba bastante todavía, para la altura moral de que han necesidad los pueblos para ser soberanos. Dígamolo con harta dolor del alma.

El DIARIO simpatiza con la solicitud de auxilio dirigida al Presidente de la República por María del Carmen Díaz; una anciana de temblorosa voz y debilitada vista, que todavía se ve precisada á educar muchachos, para adquirir un escaso pan para ella y sus dos septuagenarias hermanas.

Estas tres pobres mujeres, criadas en la severa enseñanza religiosa y moral de otros tiempos, son hijas de don José Cornelio Díaz, pedagogo y celebrado poeta, que consagró su vida entera á la enseñanza y escribió algunas obras didácticas.

Decano de los maestros primarios de la Habana, al morir había desempeñado escuelas municipales por espacio de 59 años; había levantado un hogar, tenido 16 hijos y educado para el trabajo y la virtud á trece de ellos; se había hecho mención de él en el Diccionario Biográfico Cubano, y en el Parnaso Cubano, y había instruido y preparado para las luchas de la vida á millares de criaturas. Pero murió en la miseria, como los educadores y los abnegados mueren.

Sus pobres hijas, casi cecatas ya, pero creyentes y amantes de la niñez siempre, ven su envidia cómo los grandes sueldos y los altos honores se disieñen en el Departamento educacional, en estos nuevos tiempos. Y creyendo que algo es debido por estas generaciones, á las precedentes, precursoras y desatendidas entonces, y olvidadas ahora, á la piedad del Ejecutivo acuden, en demanda de exigua pensión, que siquiera las evite morir en el hospital.

Pienso que será largo trámite, y tal vez difícil empresa, lograr que el Congreso, único capacitado al efecto, acuerde la pensión; el Ejecutivo está requerido actualmente por urgentes problemas de reorganización de la República.

No podrían los maestros tomar la noble iniciativa, y ser ellos los que propusieran á la Cámara la simpática idea? Y si la Cámara no respondiese la misma clase, los maestros mis-

mos, en acuerdo unánime y generoso, no podrían acudir de una sola vez, con un peso cada uno, verbi-gracia, á constituir el fondo de retiro de esas ancianas, hijas de un educador abnegado de otros días?

¡Qué hermoso espectáculo sería ese, aunque no concurrencias al cine, durante una semana, ni jugaran al "lote," los mal retribuidos maestros de la nación!

JOAQUIN N. ARAMBURI.

LA PRENSA

La cultura moderna, para ostentar orgullosa los títulos que dan esplendor á su carácter, debe atender con empeño al capítulo de Beneficencia pública.

Porque es triste y chocante desplegar en las calles céntricas mil aparatos de regocijo público que significan gastos enormes, y no hacer algo también que alegre el corazón de los infelices.

Da tristeza en medio de las numerosas iluminaciones y bullicio, ver pasar muchas sombras humanas con aspecto de hambre y miseria que divagan tristes y silenciosas entre el vocerío de los que están satisfechos.

A este fin, nos parece oportuno el suelto que publicó ayer nuestro colega La Unión Española, con el nombre de "La miseria y el lujo."

"Hace algún tiempo que tratamos de la situación tristísima en que se encuentran las clases pobres.

Llegamos hasta recomendar al Ayuntamiento que dedicara alguna partida de las destinadas á los famosos festejos invernales—ya que el señor Alcalde no puede pasarse sin hacer fiestas—á socorrer á los desgraciados que perecen de hambre en esta ciudad.

De día en día ha venido haciéndose mayor el mal y la miseria se extiende por muchos barrios de la urbe, sin que haya quien busque un remedio.

La población obrera, que vive en estrechos cuartuchos de las casas de inquilinato, no puede pagar los excesivos alquileres, y en cuanto los desahogados de la fortuna no satisfacen el importe de la mensualidad puntualmente, los arrojan á la calle.

Muchas familias desamparadas se pasan días enteros sin probar alimento. Gran número de niños mueren por la falta de recursos de sus padres.

Crece la cifra de los que piden en la vía pública un mendrugo y encerrados en sus miserables tugurios, hay muchos infelices que arrastran una vida de privaciones insostenibles.

El Dr. Delfín, que conoce bien el estado en que se encuentran los proletarios, dice en un artículo publicado ayer, que "los obreros casi en su totalidad sin trabajo, sienten, no ya la desesperación, sino ese marasmo á que se llega cuando se pierde toda esperanza de bienestar."

Y mientras los trabajadores que no encuentran donde ganar el sustento y los niños huérfanos y las viudas privadas de auxilios, gimen en el más lamentable de los abandonos, en la más triste de las desolaciones, el Ayuntamiento derrocha el oro de sus arcas, el oro del pueblo en festejos inútiles.

En iluminaciones, teatros y carreras de caballos se gastan un dineral. Se levantan arcos para solemnizar la restauración de una República democrática y en la República hay innumerables ciudadanos que no pueden comer.

Las autoridades municipales gozan del lujo, viven en perpetua alegría. Y los hambrientos pasarán bajo el

arco y verán las iluminaciones haciendo dolorosas reflexiones y pensando que la democracia, la libertad, la igualdad, la fraternidad y el altruismo son solo vanas palabras que han inventado los hombres."

Y pensar que con lo que se ha derrochado en banquetes en esa temporada, habría para alimentar un mes á las familias de muchos pobres que han quedado cesantes!

El Triunfo de ayer, reproduce un suelto curioso respecto al trabajo femenino, del que tomamos estas líneas:

"En los Estados Unidos hay cinco millones de mujeres obreras, de las cuales dos millones son americanas, un millón, recién llegadas al país. Todas las que se dedican á la agricultura, y la mayoría de las lavanderas, son negras. El número de las que se ocupan del servicio doméstico, alcanza escasamente el seis por ciento del total. Las alemanas, trabajan principalmente en las oficinas, y las francesas en las modas, en especial de sombreros. Taquígrafas hay unas cien mil, y modistas cerca de ochenta mil. En conjunto, puede calcularse que el once por ciento de las mujeres que viven en los Estados Unidos, trabajan para ganarse la vida.

En Francia la proporción de mujeres obreras, con relación á los hombres es de veinticinco por ciento, en agricultura; treinta y cinco por ciento, en el comercio; setenta y siete por ciento, en el servicio doméstico, y treinta y tres por ciento en las profesiones liberales.

En el Japón, las tres quintas partes de los destinos, en las fábricas, son desempeñados por mujeres, y puede decirse que ellas son exclusivamente las que se ocupan de las industrias textiles."

Es principio económico cien veces demostrado que el país donde hay mayor número de habitantes dedicados á ocupaciones útiles, es el que alcanza mayor grado de prosperidad.

El trabajo de la mujer es un problema casi resuelto en las naciones industriales y agrícolas. En Cuba se va normalizando poco á poco, y felizmente no tropieza con grandes obstáculos la implantación de nuevas costumbres sobre el trabajo de la mujer.

La que en alguna oficina ó taller, casa de comercio ó en su propio hogar consigue por el trabajo honesto alcanzar una vida independiente en el sentido de no ser gravosa á nadie, pudiendo contribuir al sustento de familiares desvalidos; esta mujer fuerte y laboriosa centuplica el valor de sus méritos y facultades como individuo social y puede salvar por sí misma infinitos escollos de la vida.

Para casarse encontrará más pretendientes, y no tendrá que aceptar el primero que venga á mano, sino escoger el que crea más digno; y para vivir en cualquier estado, no dependerá de otro su suerte, y podrá en toda ocasión ser dueña de su destino.

La gran riqueza y estabilidad política de Francia, Inglaterra, Alemania, y los Estados Unidos estriba en que las mujeres trabajan casi tanto como el hombre; en que las familias suelen tener por lo menos dos columnas que las sostienen. Cuando cae una, queda la otra y el hogar continúa en pie, y no es

corriente lo que pasa en otros países donde la muerte ó la desgracia de un jefe de casa, produce el desmoronamiento de toda una familia.

El Republicano Conservador, de Matanzas, traduce de The Washington Post, estos párrafos:

"Profecías optimistas predecían el que con la retirada de la bandera de Cortés, Pizarro, De Soto y Blanco, la Joya de las Antillas sería en tiempo breve, si no políticamente, al menos, comercialmente, una parte de los EE. UU., cuyas bayonetas y buques de guerra habían liberado á Cuba de la prolongada y corrompida dominación española.

La gratitud de los libertados, por lo menos, así lo hacía esperar.

Pocas, si acaso alguna de estas profecías de color de rosa se han realizado, y recientes informaciones de la Isla, demuestran que España está reconquistando rápidamente la Isla, por lo menos en cuanto á su vida comercial se refiere.

En vez de capitales americanos, y hombres de negocios americanos y procedimientos mercantiles americanos, que hagan una *american* práctica, económica de la Isla á los EE. UU. parece imparcialmente considerado, como si los antiguos lazos de la sangre son más fuertes que el interés del bienestar material.

No solo la Isla no se americaniza, si no que los españoles tienen mayor influencia comercial hoy en día que la tenían antes.

Por cada americano que hay en la Isla, hay veinte españoles y la proporción aumenta constantemente en favor de los españoles.

En realidad el comercio interior y el comercio al detalle de la Isla está en manos de los españoles y en un hoyo desfavorable al estilo del Mundo Viejo, en contra de los procedimientos modernos, y con métodos anticuados son una pared infranqueable á perjuicio de los intereses americanos.

El hecho de que el comercio entre Cuba y los EE. UU. es mayor que el que Cuba mantiene con otras naciones, no altera en nada la fuerza de nuestra afirmación.

Por cada dólar de valor comercial que nos manda Cuba, pagamos dos dólares por tabaco, azúcar y frutos de Cuba y Cuba con un gobierno propio estable aumentará considerablemente su riqueza con el espléndido mercado que somos para la Isla. Pero eso no americanizará á Cuba porque sus hombres de negocios son españoles y hoy más que nunca son los que tienen en sus manos los destinos comerciales de la Isla."

Para explicar este fenómeno que tanto maravilla á los yankees, bastarán algunas ligeras observaciones.

El español no siendo ya un elemento dominante en Cuba, no solamente recobra las simpatías del cubano, sino que este lo considera como el factor de población más homogéneo y más identificable con su propio ser. El español no constituye aquí un estorbo, ni un peligro, porque es útil al país y se sabe hasta la evidencia que España no desea ni piensa en reincorporar á Cuba en sus dominios, porque tiene ahora su corazón, lo cual es mucho más valioso que la posesión gubernativa.

En cuanto á las relaciones mercantiles, bien sabe el colega americano, que en eso no hay simpatías que valgan; libremente se compra más al que ofrece

Durante el período de lactancia toda madre debe tomar el

IMPERIAL GRANUM

el Alimento Sin Dulce

porque aumenta la cantidad de la leche y mejora la calidad de ésta, proporcionando salud robusta tanto á la madre como al hijo.

"Viendo que se me acababa la leche, principié á tomar el Imperial Granum y he quedado altamente satisfecha con el resultado, hallando que no solamente me da bastante leche sino también que me siento bien nutrida después de tomarlo."

Sra. Louise Hodges, Dallas, Texas.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo.

Con dinero no puede comprarse el precioso cuadro de la Madona y Niño. Solo puede conseguirse en cambio de los cupones que acompañan á las latas del Imperial Granum.

John Carle & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"

desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.

Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Máx. económico 111 carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana.

Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250.00.

C. B. STEVENS & Co., OFICIOS 19, HABANA.

PEPSINA DE CASTELLS

GRANULADA EFERVESCENTE

Precioso remedio en las enfermedades del estómago.

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos lo recomiendan.

C. 421 1P.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO

"REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

aumenta la fuerza del concreto y rebaja el costo total de la obra.

Pidas catálogo en Español, de tamaño, tablas y precios.

Nuestro ingeniero Consultor dará informes sobre todo proyecto.

C. B. Stevens & Co., Oficios 19, HABANA.

C. 488 1P.

ROSKOPF

El surtido más excelente

DE

JOYERIA DE ORO FINO

Y CON BRILLANTES

lo presenta esta casa:

ARETES, PRENEDORES, SORTIJAS, PULSERAS, CADENAS, PARA ABANICOS, PENDIENTES, ETC.

ALFILERES MODERNISTAS PARA CORBATA, BOTONADURAS, GEMELOS, DE YUGO Y DE RESORTE, LEONTINAS, DIJES, BOLSILLOS, ETC.

Pulseras Serpiente y pulseras y sortijas con reloj que constituyen la última creación de la moda.

Cuervo y Sobrinos.

Muralla 37 1/2 A, altos.

Telégrafo "Teodomiro"

Apartado 668, Teléfono 602.

C460 1P.

más ventajas, y si los Estados Unidos disponiendo de los aranceles de Cuba adelantando poco en este país, será porque a los importadores no les resulta viable el negocio, en la calidad ó en el precio de las mercancías, ó en facilidades de crédito.

Y en lo de la americanización de Cuba (ó más exacto sajonización) creemos que es difícil mientras á esta Antilla no la saquen del trópico y la trasporten al grado de latitud 48 Norte.

La Lucha se hace eco de unos rumores de crisis, y de huelgas en los gremios de tabaqueros y de estibadores.

Lo de la crisis no tiene fundamento por ahora, como cree el colega; y tocante á los rumores de huelga dice muy atinadamente:

Una huelga en estos momentos, es decir, cuando acaba de restaurarse el Gobierno cubano, cuando llegan al Poder hombres que han prometido velar por el derecho de todos, lo mismo de los grandes que de los humildes, sería inoportuna y hasta contraproducente.

Sería fatal para la situación presente, por dos motivos: primero por el daño que producen las huelgas en sí, y segundo porque en el extranjero daría pie para acumular embustes y exageraciones contra el prestigio de la República.

Es de rigor que se aplaque toda cuestión de esta naturaleza ó que se arreglen los litigios sin llegar á la huelga.

La Discusión en un artículo titulado "Inspección escolar," habla extensamente de un conflicto que se ha presentado al adaptar á la ley del poder ejecutivo el personal de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Refiérase á los inspectores especiales ó administrativo y termina diciéndonos:

Loable fué el propósito de la Comisión Consultiva, la cual merece, por su juicio empírico, los plácemes de cuantos se interesan por el mejoramiento de la educación popular, y si de tiempo hubiera dispuesto, seguro es que habría dejado resuelta esta cuestión, que planteó y acometió. Pero lo que la Comisión Consultiva no pudo hacer, debe hacerlo el Gobierno para completar la obra de aquella meritoria asamblea. Debe el ejecutivo de la Nación buscar la manera de conservar hasta Junio, inclusive, los inspectores á que nos referimos: distribuirlos en las provincias, á las órdenes de los Superintendentes, y luego incluirlos en los presupuestos generales del año fiscal venidero, atendiendo así á las necesidades urgentísimas de un Departamento que, por las condiciones de la cultura de nuestro país, tiene entre nosotros excepcional importancia, mayor que en otras tierras, con ser mucha la que en ellas se le reconoce.

Creemos que en punto á la inspección de los servicios escolares, no deben escatimarse precauciones para que la instrucción pública sea eficaz.

Portamonedas de plata

El representante de una de las principales fábricas de Europa, acaba de llegar á esta ciudad, y trae un hermoso surtido de portamonedas de plata fina, de bolsillo y de mano, para señoras; en esta clase los hay de todas formas.

Los realiza en el almacén de Joyería, Brillantes y Relojes de Marcelino Martínez, Muralla 27, altos, depósito de los magníficos Relojes suizos Caballo de Batalla, más fijos que el sol. Legítimos Roskopf Patente, creados hace 51 años; el mejor, el más seguro y el más barato. Pídale el de Marcelino Martínez.

Recepción Diplomática

A la hora anunciada, cuatro en punto de la tarde, y previo el ceremonial de costumbre, presentó ayer sus credenciales y fué recibido por el señor Presidente de la República, en el salón rojo de Palacio, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay, don Luis Milián Lafinur, habiéndose cambiado con tal motivo entre el nuevo diplomático y el Jefe del Estado, los siguientes discursos:

Señor Presidente: Tengo el honor de poner en vuestras manos la credencial que me inviste ante el Gobierno de V. E. con el carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República del Uruguay.

Es para mí un alto honor, ser el primer Ministro que mi país acredita en la República de Cuba, que por tantos conceptos ha infundido siempre la más acendrada simpatía en la nación á que pertenezco.

Se siguió en el Uruguay con un interés creciente la lucha homérica que emprendió el pueblo cubano por su independencia, epopeya en que tuvisteis Excmo. señor, una actuación prominente; y cuando el triunfo coronó tanto esfuerzo heroico, se saludó á Cuba con efusión como á una hermana querida que se agregaba á las agrupaciones libres de la América Latina.

La amistad que desde un principio ha tenido mi país por el vuestro, se acentúa, estoy seguro, día por día, en las relaciones oficiales y en los beneficios recíprocos del intercambio entre dos naciones de distinta producción.

Y al hacer votos por "la felicidad del noble pueblo que tenéis la honra de presidir y por la personal de V. E., cumplo abrigar la esperanza de que pondréis de vuestra parte señor Presidente, los medios á vuestro alcance para facilitar las tareas de mi misión, que es sencillamente de fraternal amistad.

Señor Ministro:

Con verdadera satisfacción, recibo de manos de Vuestra Excelencia las credenciales que os acreditan como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Oriental del Uruguay.

Muy grato es para mí recibir al primer Ministro que la República del Uruguay acredita ante la República de Cuba.

Al reconocer á Vuestra Excelencia en tan elevado carácter puedo asegurarnos que contribuiré gustoso á mantener y aumentar los lazos de sincera y buena amistad y los beneficios recíprocos del intercambio de productos que afortunadamente existen entre ambos países, pues no se han borrado de nuestros corazones las demostraciones de simpatía con que por nuestra independencia nos favoreció vuestro pueblo durante nuestra lucha por colocar á Cuba entre las hermanas y queridas naciones de la América Latina.

Aceptad, señor Ministro, los votos que hago por la ventura del Honorable Presidente del Uruguay, por la felicidad y prosperidad de vuestro pueblo y por el bienestar personal de Vuestra Excelencia.

El acto fué presenciado por el Vicepresidente de la República, señor Zayas, los Secretarios del Despacho, señores Diviño, Foyo, Meza, García Vélez y Lagueruela, el Presidente de la Cámara de Representantes, señor Ferrera, el Presidente del Tribunal Supremo señor Hernández Barreiro (don Juan B.), el Presidente de la Academia de Ciencias, don Santos Fernández, los Ministros de Cuba en París y Londres señores Ferrer y Piñavea y Montoro, respectivamente, el Gobernador Provincial señor Asbert, el Alcalde de la Habana, señor Cárdenas, el señor Ecay y Rojas, los ge-

nerales Pino Guerra y Montegudo, don Carlos García Vélez, los ayudantes de los jefes del ejército permanente señores Lezama y Sanguily y los ayudantes del señor Presidente de la República señores Morales Coello y Quiñones.

Los honores de ordenanza estuvieron á cargo de fuerzas de artillería con banda y bandera, mandadas por el Comandante señor Pujol, y de un escuadrón de la Guardia Rural, al mando del teniente señor Araus.

El diplomático del Uruguay fué conducido á la residencia Presidencial y reintegrado á su domicilio en uno de los coches de Palacio, siendo acompañado en ambos casos por el teniente ayudante señor Quiñones, dándole escolta de honor una sección de la fuerza montada ya referida.

Cuando á la salida de Palacio la banda de artillería tocó el himno del Uruguay, el señor Ministro de este país, sombrero en mano, lo oyó de pie junto al carruaje, hasta su terminación.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA tome LAXATIVO ROMO-QUININA. El boticario devolvirá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada caja.

EL CONGRESO

SENADO

La sesión comienza á las tres y cuarto p. m., bajo la presidencia del doctor Zayas, y con diez y ocho senadores presentes.

El doctor Zayas manifiesta que tiene que ir al Palacio Presidencial, en su calidad de Vicepresidente de la República, para tomar parte en la recepción del Ministro uruguayo.

Ruega que le acompañen dos senadores, y pide disculpas por no haberlo avisado antes, á causa de un olvido.

Como nadie está en falta, sólo acepta el señor Laguardia, á quien parece le es fácil embutirse pronto en la clásica leva.

Menos mal: el señor Ministro del Uruguay verá á un senador buen mozo, simpático y elegante.

Ocupa la presidencia el señor Morúa Delgado.

Como suena la charanga de Artillería, los próceres abandonan el salón y corren á los balcones, como chiclelos alegres.

Esto no es muy senatorial, pero la música ofrece tantos atractivos...

El señor Morúa, casi indignado, toca la campanilla.

Los niños entran de nuevo en el aula.

Entre cubanos... Léese una comunicación de la Cámara sobre la sustitución del señor Cruz por el señor García Cañizares.

También se leen varias comunicaciones de las comisiones del Senado, anunciando haberse constituido.

Lo mismo ocurre con una del señor Fabio Freyre, Interventor general del Estado; y, á petición del señor Recio, se le devuelve por improcedente.

Hay asimismo una del Camagüey, sin importancia.

Y llega lo gordo, lo morrocotudo: la plantilla del personal y gastos de material.

Háblase mucho de las economías realizadas, más no parecen en ninguna parte, porque hay 88 empleados y \$91,100 de obligaciones.

Los únicos que han sufrido rebajas en sus sueldos son los taquígrafos.

Antes se les designaban \$19,500 y ahora se les reduce á \$15,500.

¿Para ahorrar esos \$4,000? No, señor; para aumentarnos las soldadas á otros empleados menos útiles... y ¡viva la Pepa!

A fin de discutir los nombramientos, el Senado se declara en sesión secreta.

Dicen que los señores Sanguily y Cisneros echan chispas y que cada senador presentará diez ó doce candidatos, y que hay mar de fondo, y que patatín y patatán.

A pesar del "secreto", los gritos desaforados del señor Pérez se oyen en la Plaza de Armas.

Hasta el señor Cisneros, de suyo rumoroso, alza la voz y chillá ferocemente en pro de los antiguos empleados á quienes se pretende suplantar.

Por algo se es noble y se es marqués, aunque la democracia demagógica opine lo contrario...

Por fin, termina la sesión y queda nombrado el personal, cuya lista publicaremos con gusto, pero no podemos conseguirlo, porque los senadores salieron de "estampía."

El señor Cabello persiste en renunciar á todo trance.

Felicítamos á los empleados del Senado á quienes se ratificó ayer en sus puestos.

No se les ha hecho sino justicia á secas.

En cambio deploramos la cesantía del conserje, señor Domínguez, así como que á algunos antiguos servidores les hayan bajado el sueldo ó postergado en favor de los entrantes.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Calma en el salón de conferencias. En toda la Cámara hay plácemes de confortadora nómina. Los señores representantes, graves, meditativos y serios, se entregan al reposado paseo por los pasillos del salón. Cerca de las dos y media, el Sr. Ferrera, todo vestido de negro, dice imperativamente:

—Se abre la sesión.

Lectura del acta. Luego el señor Garrigó, un joven sin pelo de barba, le parsimoniosamente varios importantes documentos. Mientras leen, los señores representantes se entregan al fácil ocio de la prensa de la tarde, Fernández Guevara, luciendo enorme corbata pintoresca, habla con el veterano Cebrero, en tanto Castellano, grave y serio, se deleita en hondas meditaciones contemplativas.

Martínez Ortiz escribe nervioso; Guevara lo imita y Lico Lores abre su nutrida correspondencia. Sigue la lectura de proyectos de leyes. El lector secretario arrastra fatigosamente las eses y entre su silabeo desesperante y el rodar de los carros afuera, no llega á la tribuna de la Prensa ni una sola frase que nos indique de qué grave y trascendental asunto se trata.

Audívertí sonreír al través de sus gafas. El señor Andiver es un hombre plácido y sereno, no así el abnegado general Guas, que se mesa inquieto sus frondosas patillas. En la tribuna diplomática acaba de entrar el señor Pelés.

Terminan las soporíferas lecturas. El Sr. Fuentes pide á la Cámara informes sobre el proyecto de ley de amnistías. Le responde, claro y preciso, el parlamentario Viondi. La presidencia ruega actividad á las comisiones para que no se dé el caso lamentable de no poder celebrar sesión reglamentaria el próximo miércoles, ó si ésta se celebra que sea más bien una sesión sin finalidad práctica alguna. Cartañá, de la Comisión de Códigos, le responde á Cancio, Bello, y entre estos dos señores se inicia un vivo incidente oratorio. Cartañá, como elocuentemente dijo Viondi, expone que es preciso tener tiempo para hacer un exacto y concienzudo informe, sin que se earte la libertad de acción de los señores que integran la Comisión de Códigos. El Dr. Varona Suárez habla para apoyar la proposición del señor Fuentes, en el sentido de que se le pida á la Comisión de Códigos que traiga su informe sobre la ley de amnistías en la próxima sesión. Viondi responde enérgico al Dr. Varona, protestando de la imposición que se pretende realizar sobre los miembros de la Comisión de Códigos. Borges, hábilmente, tira un epote al asunto y propone una enmienda á lo que pide á la Cámara el Sr. Fuentes. Borges dice que se recomienda á los señores de la Comisión citada que traigan el esperado informe en una de las próximas sesiones de la Cámara. Así se acuerda y termina la apacible y risueña sesión de ayer tarde.

LA CIENCIA ATAJA LA CALVICIE

El Germen Fatal y su Remedio pertenecen al campo de la Ciencia.

Es la cosa más rara del mundo que un hombre haya de ser inevitablemente calvo, porque no hay nadie cuyo cabello no esté inerte en las raíces que haya de ser necesariamente calvo si ignora el Herpicide Newbro, el nuevo antiséptico del cuero cabelludo que extrae el germen que ataca el cabello por la raíz, y limpia la capsula del cuero cabelludo, dejando perfectamente sano. Clarence Hamilton de Atlanta, Ga., E. U. A., se hallaba enteramente calvo. En menos de un mes el Herpicide le había limpiado la cabeza de todos los enemigos del pelo, recuperando entonces la naturaleza su trabajo de cubrir la cabeza de cabello denso de una pulgada de largo, y á las seis semanas tenía una provisión de cabello normal. Cured la calvicie con el Herpicide. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y 51 en moneda americana. "Le Remedio." Vda. de José Barrá & Hijos, Manuel Johnson, Ohio 63 y St. Agustín, especiales.

La Unión de Fabricantes en Palacio

Ayer por la tarde estuvo en Palacio la Unión de Fabricantes de Tabacos, con el propósito de ofrecer sus respetos al señor Presidente de la República y brindarle su eficaz concurso para cuanto redunde en provecho de la industria del país.

El Presidente de la referida corporación, don Rafael García Marqués, expuso al general Gómez que se felicitaba de su visita al Jefe del Estado coincidiendo con la publicación de cierto documento en un periódico de la mañana, porque así tenía la oportunidad de decirle que la Unión de Fabricantes de Tabacos no había pensado ni pensaba modificar sus acuerdos con respecto al pago de sus obreros en moneda americana, ni mucho menos entraba en sus propósitos suscitár dificultades de ninguna clase al nuevo Gobierno.

Añadió el señor García Marqués que la Unión de Fabricantes se mostraba muy satisfecha de los ofrecimientos que espontáneamente la habían hecho los Secretarios del Despacho, así como del decidido apoyo que ya en distintas ocasiones la había brindado el Presidente de la República.

El general José Miguel Gómez acogió con señaladas muestras de distinción á los representantes del mencionado organismo, reiterándoles personalmente su decidido concurso para cuanto se relacionara con la gran industria tabacalera.

Mañana nos ocuparemos, con la detención que el asunto merece, de las impresiones cambiadas entre los fabricantes de tabacos y el señor Presidente, sobre todo en lo que respecta al pago en moneda americana á los obreros de los talleres, acerca del cual se expresó tan categóricamente en Palacio don Rafael García Marqués.

ACERTADA ELECCION

El señor Andrés W. Preston, Presidente de la "United Fruit Company," ha sido elegido miembro de la Junta Directiva del "Banco Nacional de Cuba."

El señor Preston es Director también del "First National Bank" y de la "City Trust Company," de Boston, dos de las instituciones nacionales más fuertes de Nueva Inglaterra.

La "United Fruit Company" es bien conocida en esta isla. Tiene una línea que cuenta con 65 vapores que hacen travesías entre los Estados Unidos, Cuba y otros países hispano-americanos, y está interesada en gran escala en la industria azucarera del país.

Tristezas de amigos

La adversidad ensombrea un hogar virtuoso y noble. Don Antero Prieto, nuestro buen amigo, y su bella compañera, la señora "Loló" Larrea, han experimentado hondas é imborrables tristezas.

En un corto espacio de tiempo han perdido dos lindos pequeñuelos, que eran gloria y encanto de la casa, ahora llena de dudas y de sombras. Y como si estas rudas pérdidas no fuesen bastante para unos padres que lloran desconsolados queridas ausencias, la súbita y gravísima enfermedad del tercer hijo que les queda, una niña preciosa, viene á intensificar los crueles dolores de esos buenos amigos nuestros á quienes enviamos en estos momentos de tribulación y pena, frases de afectuoso consuelo y de simpatía cariñosa.

Haecoms fervientes votos para que la arriesgada operación que se le ha hecho á la delicada enfermita, salve su preciosa vida que es la única alegría, la fragante flor de un hogar ahora intranquilo con las incertidumbres de una nueva y tristísima desgracia.

DE VUELTA DEL SERVICIO

Si hoy le escribo es solamente á causa de mi hijo, el cual tose con frecuencia desde que vino del regimiento. Esa tos la contraigo en el servicio de resultados de un catarro mal curado.

Todas las mañanas tose durante una hora hasta que arroja bilis y fleugas, costándole vivos esfuerzos conseguir que éstas se desprendan, y no se queda tranquilo sino después de haber amorzado. Apenas hace frío se le excalera la tos, pero si entra en un sitio cálido le calma entonces y se siente mejor.

Fuera de esto, no puede decirse que esté enfermo y come con buen apetito. Ni su padre ni yo hemos tosido nunca y en la familia no se conoce ningún tísico.

Tenemos una amiga que se ha curado con el aquirán de V. por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sevres, Paris.

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del teniente Guyot: "El 1 de noviembre de 1896—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de aquirán que V. me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni fleugas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar."

Damos á V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

Antorizo á V. de mi propia voluntad para que recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.

El uso del Aquirán Guyot á todas las comidas, é la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada; consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el aquirán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón usando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Aquirán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura!

SESION MUNICIPAL

Las barberías.—Una iglesia del Monserate.—Una reclamación.—Créditos.—Los carruajes.—El premio á la virtud.—Los billares.

Ayer tarde celebró sesión la Corporación Municipal.

Presidió el señor Azpiazu, actuando de Secretario el Lcdo. Sedano.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

El señor Pino entregó en Secretaría, para discutirla en su oportunidad, una instancia de algunos dependientes de barbería, solicitando la revisión del acuerdo que permite que esos establecimientos de aseo estén abiertos al servicio público los domingos y días festivos hasta las diez de la mañana.

Después de revisar un antiguo acuerdo, se concedió licencia al Párroco de la iglesia del Monserate, para construir un pórtico, con arreglo á los planos y especificaciones presentadas. El edificio de la iglesia avanzará hasta la línea de portales más salientes de la calzada de Galiano, concediéndosele gratis el terreno destinado á portal, no así el existente entre la segunda línea de fachada y la iglesia.

Para informe pasó al Alcalde una instancia de don Alberto Ponce, reclamando cierta cantidad que le adeuda el Ayuntamiento, por el servicio de agua de una casa que le tiene arrendada en la calzada de Luyanó.

Se acordó incluir en el próximo presupuesto un crédito de 200 pesos, para pagar al empleado señor Guerrero, una diferencia de sueldo que se le adeuda.

También se acordó incluir en dicho presupuesto otro crédito de 30 pesos para abonar al excaballero Pedro Rodríguez de la Fuente, sus haberes correspondiente al mes de Octubre último, que se le adeuda todavía.

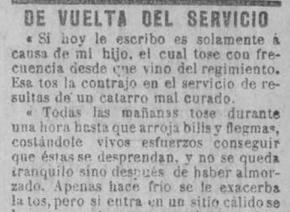
El doctor Domínguez Roldán pidió que cuanto antes se procediera á discutir el nuevo reglamento de carruajes, para evitar las deficiencias que, con grandes perjuicios del público, se vienen notando en ese servicio.

Se acordó que el jueves próximo se celebre sesión extraordinaria para discurrir el reglamento de carruajes y la moción del doctor Pino, para premiar la virtud.

Pasó al Alcalde una proposición del doctor Domínguez Roldán, para que se retire la licencia é imponga una multa al dueño del coche de punto número 599 que días pasados, al tomarlo él en alquiler, iba manejado por un individuo que desoñecía en absoluto las calles de la Habana.

De conformidad con lo solicitado por el Centro de Cafés, se acordó no cobrarle á los dueños de billares el recargo que se pretendía, toda vez que no puede considerárseles como morosos, por no ser ellos responsables de la demora del pago de ese impuesto.

Y no hubo más. La sesión terminó á las seis y media de la tarde.



DESNOIX

con el aquirán de V. por lo cual le ruego que me envíe un frasco.

Firmado: Marie Desnoix, 125, rue de Sevres, Paris.

El farmacéutico que recibía esta carta el 19 de octubre de 1896, envió inmediatamente el frasco y al cabo de unas cuantas semanas recibió otra carta del teniente Guyot: "El 1 de noviembre de 1896—Monsieur Guyot: Desde que mi hijo tomó el frasco de aquirán que V. me envió no ha vuelto á arrojar más bilis ni fleugas y ya desde entonces le desapareció la tos casi completamente. Se le presentaron las fuerzas de nuevo y como continuó usando todavía tan excelente remedio por algún tiempo, la curación completa no se hizo esperar."

Damos á V. las más expresivas gracias. Yo le guardaré toda mi vida el mayor reconocimiento, pues comenzaba ya á tener serios temores por la salud de mi hijo, el cual tiene necesidad de una buena salud si ha de ganarse la vida.

Antorizo á V. de mi propia voluntad para que recomendar su medicamento á cuantos se encuentren enfermos de los bronquios ó del pecho. Firmado: Marie Desnoix.

El uso del Aquirán Guyot á todas las comidas, é la dosis de una cucharada de las de café por vaso de agua ó en la bebida que se tenga costumbre de tomar, basta, en efecto, para curar en poco tiempo el catarro más rebelde y la bronquitis más inveterada; consiguiéndose algunas veces no ya solamente contener los progresos de la tisis sino hasta curarla, pues el aquirán interrumpe la descomposición de los tubérculos del pulmón usando los malos microbios que son la causa de esta descomposición.

El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis; razón por la cual es hacer buena obra recomendar á los enfermos el que tomen, ya desde el principio, Aquirán Guyot, que en todas las farmacias les es fácil adquirir. Esto no puede ser más sencillo y es completamente exacto.

Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... Cura!

Extracto Doble y Ungüento de **HAMAMELIS VIRGINICA** (ó AVELLANO MÉRICO) Del Doctor C. C. BRISTOL

El Extracto alivia y cura como por encanto las inflamaciones y Dolores, el Reumatismo, Torceduras, Golpes, Heridas, Hemorragias, etc.

El Ungüento es un específico de notable eficacia para los Hemorroides ó Almorranas, Botones, Diviños, Tumores, Hinchazones, Ulceras, etc.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto, se pueden recomendar con toda confianza, y deben tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK** De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Ningún Producto Nacional ó Extranjero supera en cualidades, ni avanza en resultados á la **TINTURA INDIANA DEL Dr. J. GARDANO**

Para dar á la BARRA, BIGOTES y CABELLOS instantáneamente un hermoso color CASTAÑO ó NEGRO, natural é invariable. Éxito garantizado.

Permanencia, suavidad, brillantez, hermosura y economía. **BELASCOAIN 117, y en Farmacias y Droguerías de crédito.**

UN DESCUBRIMIENTO IMPORTANTE

Creemos sinceramente que nuestros lectores considerarán interesante la noticia de que el Profesor Munyon, el célebre sabio, millonario y filántropo, está poniendo de venta en las boticas el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIFONES, el cual asegura ser casi infalible para la curación de todas las enfermedades de los riñones. Afirma, además, que el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIFONES ha sido preparado especialmente para los casos graves y rebeldes. Desea que toda persona que padezca de los riñones, sean cuales fueren los remedios que ya haya tomado ó el número y reputación de los médicos que haya consultado, y apesar de la gravedad del caso, pruebe sin demora el REMEDIO DE MUNYON PARA LOS RIFONES. Se sorprenderá de la rapidez con que alivia los dolores de espaldas, lomos é ingle causados por el mal estado de los riñones. Se maravillará al ver que rápidamente disminuye la hinchazón de los pies y de las piernas, así como el entumecimiento de los párpados, etc., después de haber tomado solamente unas cuantas dosis. Se encontrará al contemplar el retorno de los buenos colores á sus mejillas, y el sentir el deleite que le producirá una salud vigorosa. Si sus orines están espesos ó lechosos, blancos ó amarillos; ó si contienen sedimentos ó arena; si el color de dichos orines es demasiado subido, ó su olor es fétido; si orina con excesiva frecuencia, debe persistir en tomar este remedio hasta que desaparezcan todos los síntomas.

Estamos plenamente convencidos de que este remedio ha curado más casos graves de enfermedades de los riñones y de todos los demás medicamentos conocidos.

El Profesor Munyon opina que la terrible mortalidad ocasionada por la Enfermedad de Bright y la Diabetes no tiene razón de ser, puesto que puede ser aumentada limitada por este remedio el cual es absolutamente inofensivo y se prepara de conformidad con todas las disposiciones de la Ley de Alimentos y Drogas Puros. Los farmacéuticos tienen instrucciones para abastecer al público de este remedio comprándole solamente 25 centavos un frasco, la botella.

KARANA MEJOR QUE LA FENACETINA Y LA ANTIPIRINA CURA TODOS LOS DOLORES

A 5 CENTAVOS EN TODAS LAS BOTICAS

PARLERIA

Hemos vivido en estos días una vida inusual, desordenada, hondamente sensacional. La restauración de la república ha traído consigo días de fiesta, de agitación y barahúnda.

Nadie, desde el más rico magnate hasta el más humilde proletario, ha podido sustraerse al influjo de tantas emociones.

Es redundante decir que los periodistas no hemos tenido ni medio segundo de reposo, con tan insistido movimiento; ya en un banquete, ya en una parada militar, ya en el Congreso, ya en las oficinas públicas, nuestros lápices han corrido sin cesar sobre las cuartillas, tomando nombres, anotando hechos, tratando de corresponder a las exigencias de un "noticierismo" en boga.

Ahora las cosas vuelven a su curso normal, y los que hacemos crítica en la prensa, dejamos el dicho lápiz de repórter para coger de nuevo la pluma del escritor.

Yo confieso con franqueza que me halló tope de ideas después de haberme movido tanto por esos mundos. A las aptitudes policíacas del coronel Manuel Piedra debo el encontrar hoy tema agradable para mi Parleria.

El nuevo jefe de nuestro cuerpo de seguridad ha emprendido una vigorosa campaña contra el juego, y si continúa en su noble empeño, grandes beneficios ha de producir a la Habana, y muchos y muy justos aplausos ha de conquistarse merecidamente.

Por de pronto ha recordado a los capitanes de estación la orden que le condena primero a quince días de suspensión y luego a la pérdida de sus destinos, si algún individuo ajeno a las tales estaciones les ocupa uno ó más garitos en las zonas de ellas.

También ha dispuesto que algunos oficiales presten servicio especial en persecución del mayor vicio que corroe a la sociedad habanera. Y tras esas medidas vendrán otras no menos eficaces.

El éxito no ha tardado en surgir: un periódico de la tarde anunciaba ayer la ocupación, por la policía municipal, de dieciséis rifas y otros juegos prohibidos.

Según mis informes, los banqueros no saben donde esconder sus tumbas, y reina el sobresalto entre riferos, boliberos, charadistas y demás tahures al por menor.

El coronel Piedra es hombre honrado á carta cabal, enérgico, inflexiblemente enérgico, tenaz en sus empresas y digno hasta el sacrificio. Por lo tanto, no se ha de temer que afloje en su brillante campaña, ni que abandone el campo en virtud de ningún convencionalismo.

Cuando el DIARIO DE LA MARINA aplaudió sin reservas su designación para el cargo que actualmente desempeña (y no lo hizo una sola vez), era porque le conocía bien y esperaba de sus gestiones verdaderos triunfos.

No desmaye el coronel Piedra en la persecución del juego; para extirparlo, use de cuantos recursos estén a su alcance; proceda con toda energía, hasta con energía brutal si la necesita; castigue sin piedad á sus subalternos variadores; y los ciudadanos honrados batiremos palmas en su honor, porque honor merece quien del honor vive devoto y aun esclavo.

Pero el coronel Piedra no ha menester consejos de amigos ni incitaciones de la prensa para cumplir con sus deberes.

Por algo no es él un empleado que cobra, sino un hombre... que trabaja. M. MUÑOZ-BUSTAMANTE.

La higiene prohíbe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo de LA TROPICAL.

CRONICAS ASTURIANAS

La actualidad.—El ferrocarril de la Costa.—Lo de Villazón.—La Cantábrica.—Don Vicente Lorient.—El salmón en Ribadesella.—Nuevas directivas.—Los que se casan.—Otras noticias.

Estamos en pleno conflicto. Los labradores persisten en su actitud de pasiva resistencia al pago de los nuevos tributos creados sobre los productos que se importan de la aldea y particularmente sobre la leche, huevos, manteca, matanza y algunos otros.

En las carreteras que afluyen á Gijón y en algunos caminos se han registrado graves coacciones. La repetición de estos hechos, ha obligado á las autoridades á adoptar energías medidas de previsión y de represión, concentrando fuerzas de la Guardia Civil.

Hacia tres días cerca de la Obscura, en la línea férrea de Langreo unos desconocidos intentaron descarrilar un tren que conducía cargamento de leche y huevos. Por fortuna la guarda advirtió el atentado y evitó una catástrofe, deteniendo el convoy hasta que fué retirado el riel que obstruía la vía.

A muchas aldeanas de Villaviecosa y Gijón, fueron asaltadas en los caminos por los asociados á los huelguistas, tirándoles los productos que conducían á nuestro mercado.

El Gobernador de la provincia en vista de la gravedad de la situación, ha trasladado su residencia á esta villa, de la que no marchará hasta que quede resuelto el conflicto.

Se están actualmente ultimando los detalles para la constitución definitiva de una sociedad anónima con la razón social de "Sociedad constructora del ferrocarril de la Costa," á fin de acudir al concurso para la presentación de proyectos.

Tiénesse por seguro, que á mediados de este año comenzarán los trabajos formándose dos brigadas de más de 1.000 hombres cada una. La primera trabajará en dirección del Ferrol y la segunda en la de Ribadeo.

El cruce de la vía se ha fijado por fin y en definitiva en el estrecho de "Perixe" quedando la estación en el punto denominado "Purada dos asmos," á la derecha de la carretera de Vivero á Linares.

Los contribuyentes de Villazón se niegan á seguir pagando los tributos mientras no dimita el Ayuntamiento en señal de protesta por el asunto de unos terrenos del Marqués de Santa Cruz que el pueblo cree le pertenecen.

Como los ánimos están exaltadísimos, ha sido concentrada fuerza de la benemérita para mantener el orden.

Con la señora de Balbín, salió para la Habana su prima la señorita Lucía Fernández Rivero, sobrina, como ella, de nuestro entrañable director don Nicolás Rivero.

Acompañan á las distinguidas viajeras el matrimonio de Villaviecosa don Manuel Collado y doña Mercedes Moro que fijará su residencia en la capital de Cuba.

Desamósosle felicísima travesía. Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto surgido entre los obreros del muelle afiliados á la Sociedad "La Cantábrica" y los de "La Germinal".

Estos se oponían á que aquellos interviniesen en las operaciones de practiqueje del puerto. Mientras duró el litigio (que se limitó á tres ó cuatro días) se hizo con mucha dificultad el servicio de prácticos.

Por fortuna las dos sociedades obreras han llegado á un acuerdo y el puerto ha recobrado la normalidad interrumpida.

Ha sido nombrado canónigo de la Catedral basílica de Oviedo, el director del Colegio de Valdediós, don Benigno Bueno y Arenas, que por esta causa está recibiendo numerosas felicitaciones.

El Ayuntamiento de Cangas de Onís, ha acordado abrir una nueva calle entre San Pelayo y la carretera de la Estación.

Con este motivo parece que se trata de convertir en plazoleta con bancos y árboles el terreno que posee el Municipio en el barrio de la Plaza, convertida anualmente en basurero.

Ha fallecido en Oviedo víctima de crónica enfermedad, el honorable presidente de la Diputación don José Suárez de la Riva, persona que gozaba de general estimación y respeto.

El acto de conducir el cadáver á su última morada, constituyó una imponente manifestación de duelo.

Toda la prensa provincial ha dedicado al ilustre muerto sentidísimas necrológicas.

D. E. P. Están tocando á su término los trabajos proyectados junto al puente del río chico en Arriónidas, consistente en el ensanche del camino de Bode.

Tan importante mejora, se debe principalmente á los solícitos cuidados de los concejales don Jacinto Blanco y don Ramón Mijares.

Se ha celebrado en Ribadesella el remate en libre licitación de todos los salmones que se pesquen por el gremio de marentes desde el 15 de Febrero hasta el 24 de Junio próximos.

No hubo más que un solicitante que se quedó con el remate á razón de 4-25 pesetas el kilogramo de salmón que se pesque en dicho periodo de tiempo.

Ha regresado de su excursión por el extranjero, don Vicente Lorient, consejero de la Empresa DIARIO DE LA MARINA.

El señor Lorient encuentra ahora en Oviedo donde está siendo visitadísimo.

Procedente de Cuba han llegado á Caravia el joven don Ricardo Fano Monés que se trasladará á Buenos Aires llamado por su señor tío don Rodolfo Monés, acreditado comerciante en la capital del Plata.

También ha llegado de Méjico, á su casa de Aramil (Siero) el rico comerciante don Eduardo Fernández.

La Asociación de labradores de Arriónidas ha elegido su nueva directiva que queda constituida en la forma siguiente:

Presidente: don César del Cueto. Vice: don Raimundo Cifuentes. Tesorero: don Ramón Alonso Muñiz. Secretario: don José Sánchez. Vice: don Horacio Fernández. La Comisión de Arbitraje la forman:

Don José Montoto. Don Juan Sordo. Don José Margolles. Don Rafael Haes.

La directiva de la Academia de Música de Luarca, la forman para el presente año los señores D. Luis Riestra (presidente), D. César Cascos, (vice), D. José González Menéndez, (tesorero), D. José Galán (secretario) y D. Ciriaco Hernández, D. Victor Remior, D. Amalio Valdés y D. Antonio G. Vega, Vocales.

Han salido: Para la Habana: don Francisco Trespalacios y Cosío, uno de los presuntos herederos del primer obispo de la capital de Cuba; don Felipe José Trespalacios y Verdeja, natural de Aller, muerto en la Habana en los últimos años del siglo XVIII; don Manuel Soto con su señora, y el rico propietario don Bartolomé Sánchez.

Han contraído matrimonio: En Gijón: la señorita Conehita Suárez, hija del acandilado propietario don Sergio, con don Pelayo Marqués.

Apadrinaron á los contrayentes doña Rosaura Suárez, tía de la novia, y don Ramón Fernández, amigo íntimo del novio.

En Trubia: los simpáticas señoras: María Fernández y Adela Alva-

rez Suárez, con don Celestino Aller y don Antonio García respectivamente. En Pola de Siero: la elegante María Parrondo Presa y el joven José Miranda Lagar, apadrinados por Carmina Moro y Benigno Diaz Miranda.

En Covadonga: don David Roco Nachón, con la encantadora Engracia Antuña Carreño, actuando de padrinos, el sochantre de la catedral don Alejandro Roco, tío del novio y doña Carolina Viza.

En Sato del Barea: El rico propietario de esta villa don Serafín Fernández con la agraciada y virtuosa señorita Socorro Carreño y Alonso.

En Santa Eulalia de Colloto: Dolores Suárez con don Maximino Suárez y Fernández y su bella hija Alicia. En Nieves: El conocido gaitero de esta parroquia Herminio García Solares con la linda joven Teresa Crespo Sopena.

En Sietes: La muy bella Delfina Otero García con don Alejandro Huerta, siendo padrinos don Valeriano Huerta y doña Luisa Granja Hueroce.

En Fresno: Don José Fernández Ceñal con doña Guadalupe Blanco Blanco.

En Santa Eulalia de Cabranes: Don Andrés Muñoz Huerta con doña Inocencia Revorio Riesgo.

En Gramedo: Don Evangelista de la Huerta San Pedro con doña Felicianita de la Huerta Rodríguez.

En Lastres: Don Benjamín Busto Montoto con doña Concepción Roza Olivar.

En Vega de Ribadeo: La encantadora Domitila Gallo, y el joven capitalista don José García López apadrinados por don Pedro Suárez y doña Francisca Ronda Villar.

Se ha concedido Real licencia á don Constantino Fernández Vallina, actual marqués de Muros, para contraer matrimonio con la bellísima señorita Gregoria Cerneda y Adela, perteneciente á distinguida familia.

El día 23 contraerán los indolubles lazos en Avilés la bella joven Concepción Suárez y don Celestino Martínez.

En el reparto del donativo en metálico que hicieron los llanicos residentes en Méjico para los pobres de Llanes y los alumnos más aplicados de las Escuelas Públicas, ha correspondido las 500 pesetas al niño Belarmino Gutiérrez, de la escuela de Pares.

Con motivo de hacer frente á la aguda crisis obrera que se deja sentir en la hermosa villa de Pedro Menéndez, se están llevando á cabo en Avilés importantes obras en las calles de Galiana, Nueva y Plaza del Carbayedo.

Adelantan mucho el piso de cemento del nuevo paseo que se está construyendo en la Plaza del Ayuntamiento.

Es muy posible que la reforma quede lista en los próximos carnavales.

Y por hoy nada más. EMILIO GARCIA DE PAREDES. Enero 18 de 1909.

NER-VITA del DR. HUXLEY. Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronta y con ella se consigue: Salud Perfecta, Digestión Sorprendente, Color Sonrosado, Calma los nervios, Sueño tranquilo. En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortalecedor y reparador.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica. ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR MANUEL CALVO capitán Castellá saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de Febrero llevando la correspondencia pública.

Compagnie Generale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. HAZO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCÉS. Vapor LA NAVARRE (capitán LELANCHON). Este vapor saldrá directamente para La Coruña, Santander y Saint Nazaire el día 15 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Febrero de 1909. Vapor JULIA. Saldrá 18 á las 5 de la tarde. Para Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macoris, Ponce, Mayagüez (solo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor NUEVITAS. Miércoles 24 de á las 12 del día. Para Gíbara, Vita, Banos, Sagua de Tamayo, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Saldrá 27 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vuelta Abajo S. S. Co. EL VAPOR VEGUERO Capitán Montes de Oca saldrá de Batabanó LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE (Con transbordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 2 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer.

J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.) AMARGURA NUM. 34. Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las ciudades y puertos de España, Italia, Baleares, Canarias y J. Balcells. J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito.

El Vapor Reina Maria Cristina Capitán Fernández saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

ERNEST GAYE. Oficios 88, altos. Teléfono 115. NOTA.—Se venden en esta oficina billetes de pasaje para los remolcadores y rápidos transatlánticos de la misma Compañía (New York al Havre) — La Provence, La Savoie, Arina, etc. — Salida de New York los Jueves. — Salida de Havre los Jueves.

Vapor HABANA. Saldrá 13 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Banos, (solo á la ida) Mayari, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor MARIA HERRERA. Saldrá 20 á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Puerto Padre, Gíbara, Mayari, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Precios de fletes para Sagua y Caibarién. De Habana á Sagua y viceversa. Pasaje en primera... 7-00. Pasaje en tercera... 3-50. Viveros, ferreteria y loza... 0-30. Mercaderías... 0-30. (ORO AMERICANO).

VIERNES Para NUEVA GERONA Y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los SABADOS para llegar á Batabanó los DOMINGOS al amanecer. La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva ó Reta. Para más informes acóndase á la Compañía en ZULUETA 10 (Bajos).

L. RUIZ. 8, O'REILLY, 8 ENQUINA A MERCADERES. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito. Giro letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Ginebra, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. ESPAÑA sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y San Cristóbal de Tenerife.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana (Hamburg America Linie). El vapor correo de 4,000 toneladas DANIA. Saldrá el 7 de Febrero, DIRECTAMENTE para Vigo (ESPAÑA), HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano, en adelante. En tercera clase, \$28-90 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de 4,000 toneladas FRANKENWALD. Saldrá el 20 de Febrero DIRECTAMENTE para CORUÑA Y SANTANDER (España). HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania). PRECIOS DE PASAJE: En PRIMERA clase, desde \$121-00 oro americano, en adelante. En tercera clase, \$28-90 oro americano, incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las 12 del día de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirán hasta las 6 de la tarde del día anterior al de la salida. Arqueados en GUANTANAMO. Los vapores de los días 3, 15 y 24, atracarán al muelle de Bouqueron, y los de los días 6, 20 y 27 al de Caimanera. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

NOTAS. CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las 12 del día de la tarde del día de salida. CARGA DE TRAVESIA. Solamente se recibirán hasta las 6 de la tarde del día anterior al de la salida. Arqueados en GUANTANAMO. Los vapores de los días 3, 15 y 24, atracarán al muelle de Bouqueron, y los de los días 6, 20 y 27 al de Caimanera. AVISOS. Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria á los embarcadores que lo soliciten; no admitiendo ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

EL NUEVO VAPOR ÁLAVA II Capitán Ortuzo saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para Sagua y Caibarién ARMADORES Hermanos Zulueta y Gámez, C/da núm. 23 C. 344 26-22E.

GIROS DE LETRAS HIJOS DE R. ARGÜELLÉS BANQUEIROS MERCADERES 33, HABANA. Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores haciéndose cargo de Cédulas y Remisión de dividendos é intereses.—Créditos y liquidación de valores y títulos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Isla Balceas y Canarias.—Pagos por Cédulas y Cartas de Crédito. C. 266 156-10c. C. 145

NECROLOGIA

En Santiago de Cuba ha fallecido el virtuoso Presbítero don Antonio Barnada, hermano del Ilustrísimo señor don Francisco de Paula Barnada, Arzobispo de aquella Archidiócesis, y Secretario de Cámara de la misma.

ASUNTOS VARIOS

El señor Angel Pérez y Pérez, nos comunica que ha tomado posesión de la Alcaldía de la Cárcel de Guanajay, para cuyo cargo ha sido nombrado por el señor Secretario de Gobernación.

CRONICA JUDICIAL

La Audiencia condenó a Nolasco Martínez González, como autor de un delito de homicidio, a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

desde la puerta la llamó y cuando acudió ésta, de improviso y sin darle tiempo a defenderse ni a huir, le asió la puñalada que le produjo a las pocas horas la muerte. Poco después, Juan trató de suicidarse, tomando una disolución de ácido fénico.

Consideró el Fiscal el hecho como un caso de asesinato, con la agravante de alevosía y pidió para el procesado la pena de cadena perpetua e indemnización a los herederos de la víctima de 5,000 pesetas.

El licenciado Díaz, defensor de Juan Prieto, está conforme en que su patrocinado es autor de dicho delito, pero pide se le conceda la absolución, porque según declaraciones de los peritos, Juan es idiota.

Lo mismo aseguraron los testigos, algunos de los cuales dijeron que se le conocía por el apodo de "Juan el Bobo," debiendo—sigue afirmando el defensor—recluirse a su defendido en un Manicomio.

El juicio quedó concluso para la sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicios orales

Audiencia

Sala primera. Juzgado del Este. Contra Ana Ferrán, Candelaria Berti y Antonio Berti, por estafa. Ponente, Azárate. Fiscal, Rabell. Defensor, Bravo.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

¿Es español el señor Azzati?

Varios periódicos de Barcelona discutieron si el señor Azzati, recientemente elegido diputado por Valencia, puede ser admitido al ejercicio de su cargo, por ponerse en duda que sea español.

"La Publicidad" escribe acerca de esto: "Según datos que suponemos son ciertos, y que tomamos de un colega de la noche, el señor Azzati nació de padres italianos, el año 1873, en la bahía de Cádiz. Entró en quintas en 1893.

"En esta época se hallaba inscripto en el consulado de Italia, y alegó esta condición para eximirse de prestar servicio militar en España.

"Hará tres años que, siendo alcalde de Valencia el demócrata señor Liagaría, se negó la inclusión de Félix Azzati en el padrón municipal de Valencia, por considerársele súbdito italiano, y por entenderse que, no habiendo entrado en quintas, no podía figurar en las listas electorales.

"Félix Azzati, con arreglo a estos informes, que no han sido hasta la fecha desmentidos, no es súbdito español, y de aprobarse su acta, la Constitución quedaría infringida."

"Asunto es éste—dice por su parte "La Epoca"—que en su día, si tiene algún fundamento lo que se dice, examinará y juzgará el Congreso; porque claro es que si el señor Azzati es súbdito extranjero, no puede tener asiento entre los representantes de nuestro país."

Contra el impuesto de tonelaje.—Mitin de la Coruña.

Se ha celebrado en Coruña un mitin de protesta contra el impuesto de tonelaje, en el teatro Principal.

Han asistido comisiones de los pueblos de Galicia; los diputados señores Urdáiz, Fernández Latorre, Moral y Donallo, y el senador señor Gasset, habiéndose adherido las Cámaras de Comercio y entidades económicas de varias ciudades, los señores Canalejas, Montero Ríos, García Prieto, Gasset, López (don Daniel) y el Centro Gallego de Madrid.

Hablaron los representantes de la Coruña y Galicia, combatiendo el

proyecto, y afirmando que arruinará a los puertos del Noroeste y al comercio de exportación, por la elevación de los fletes.

Varias Cámaras de Comercio se negaron a tomar parte en el mitin.

El señor Lombardero manifestó, contestando a la invitación que le hizo la Cámara de Comercio, que no podía asistir al mitin por tener que marchar a Madrid para cumplir sus deberes parlamentarios.

En el tren rápido salió para la corte el señor Lombardero.

El mitin resultó pesado; pues hicieron uso de la palabra 15 oradores, y el público, fatigado, fué desfilando lentamente.

La reunión ha resultado ineficaz, por la indiferencia del público.

La nota saliente del mitin ha sido el discurso del joven diputado señor Moral, el cual afirmó la buena fe y el patriotismo del señor Maura en sus proyectos de gobierno.

Como algunos individuos le interrumpieran, el señor Moral habló con gran energía, obteniendo aplausos del público.

El señor Urdáiz se limitó a aconsejar cordura y tenacidad.

La casa de la Asociación de Actores.

La Asociación de Artistas Dramáticos y Líricos, que fué fundada el año 1903, tiene ya casa propia.

La casa de los actores está situada en la calle del Príncipe, esquina a la de la Visitación, y medianera con el antiguo Corral de la Pachecha.

Han adquirido su propiedad por el precio de 550,000 pesetas.

En la planta baja del edificio han de quedar instaladas las oficinas de la Asociación, y en el piso principal el Casino para los actores, en el que se dispondrá un salón para juntas generales, capaz para mil personas.

El resto del inmueble continuará arrendándose, aunque los precios de los alquileres sufrirán un aumento considerable; pues en la finca se hará una instalación de calefacción por vapor y ascensor eléctrico.

La fachada va a sufrir una transformación completa. La Junta Directiva quiere que su palacio llame a atención y un arquitecto se ocupa en hacer un proyecto simbólico.

El local dedicado a Casino, será amueblado con lujo.

También hay el pensamiento de construir un espacioso "hall," destinado a veladas.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Las Madres Deben Tener Presente:

- 1.—Que no deben administrar una medicina a sus niños sin estar seguras de lo que la medicina contiene;
2.—Que Castoria es puramente vegetal, y que una lista de sus ingredientes acompaña a cada botella;
3.—Que estos ingredientes son remedios caseros e inofensivos, y los mejores para los niños;
4.—Que Castoria es la receta favorita de un distinguido médico, y el resultado de treinta años de observación y práctica;
5.—Que Castoria puede ser administrada por cualquiera persona y sin que sea necesario cambiar la dieta; que es superior en sus efectos al Elixir Purgativo, a los Jarabes y Cordiales calmantes, que es inofensivo y no provoca náuseas;
6.—Que teniendo Castoria en la casa se evitan muchas penosas vigilias, los niños se conservan robustos y alegres, y las madres pueden disfrutar del descanso necesario.

LOS PARRAFOS SIGUIENTES HAN SIDO EXTRACTADOS DE CARTAS DIRIGIDAS POR LOS MEDICOS AL Sr. CHAS. H. FLETCHER

«Uso Castoria constantemente en mi práctica, y estoy muy satisfecho de sus buenos efectos.» Dr. W. L. LISTER, Rogers (Ark.)
«Prescribo con frecuencia la Castoria para los párvulos, y siempre con resultados muy satisfactorios.» Dr. B. HALSTAD SCOTT, Chicago (Ills.)
«La Castoria ocupa el primer lugar en su clase. En mis treinta años de práctica puedo asegurar que nunca he encontrado otra preparación que pueda ocupar en lugar.» Dr. WILLIAM BELMONT, Cleveland (Ohio).

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentra en cada envoltura. Los niños lloran por la Castoria de Fletcher. THE CENTAUR COMPANY, 77 NUBBLY STREET, NEW YORK, N. Y. A.

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual e impotencia.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

JARABE y PILDORAS de REBILLON con YODURO DOBLE de IERRO y QUININA. Este tónico poderoso, regenerador de la sangre, es de una eficacia cierta en la CLOROSIS, FLEBOSIS, SUPRESION, DESORDENES de la MENSTRUACION, ENFERMEDADES del PERIO, GASTRALGIA, DOLORES de ESTOMAGO, NAUSEAS, ESCOFIUMAS, TIEMPOS SINGULARES, ENFERMEDADES VENTRICULARES. Véase el Folleto que acompaña a cada frasco.

PHOSPHATINE. La "FOSFATINA FALIERES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 a 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento. Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento e impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.

Paris, 6, Avenue Victoria, y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de viveres.

LA CONSTRUCTORA MODERNA FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL MARMOLERIA de José García Conde y Comp. GRANITO ARTIFICIAL

Superando a la piedra natural en ornamentación, pulimento y estabilidad. Especialidad en construcción fachadas, altares, púlpitos, Sagrarios, Zócalos, Escaleras, Balaustradas, etc., etc. última palabra de la ornamentación en la construcción, donde por procedimiento patentado se amalgama el cristal a la piedra formando una sola pieza de efectos sorprendentes y duraderos.

Susini CIGARRO SIN RIVAL. Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los fumadores que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 a 4, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media.

PROFESIONES

DR. BUSTAMANTE. Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE. VENEREAS-SIFILIS. De 12 a 3. 1704 C. 409 1F.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS. San Ignacio 46, pral. Tel. 539, de 1 a 4. C. 411 1F.

LOUIS KUHNE AGUILA NUM. 115. Antigua de Barcelona 4 de L. Soto. Consultas médicas por el Sistema Kuhne y alimentación vegetariana, en casa y a domicilio. 1678 26-7 F

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia. Cirujano del Hospital núm. 1. Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 295. C. 415 1F.

DR. JOSE A. PRESNO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina, Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 a 3. GALIANO 50. TELEFONO 1130 C. 398 1F.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Bernaza núm. 35, entrepuerto. C. 384 1F.

Dr. R. QUIRAL. Oculista del Centro de Dependientes y Balsar Consultas de 12 a 2 (clínica) 81 la inscripción al mes.—Particulares de 2 a 4 MANRIQUE 78. Teléfono 1324. C. 395 1F.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO DENTISTA. Aguilá 78, esquina a San Rafael, altos TELEFONO 1838 C. 397 1F.

DR. GUSTAVO LOPEZ. Enfermedades del cerebro y de los nervios. Consultas en Recoleta 105 1/2 próximo a Reina de 15 a 2.—Teléfono 1239. C. 402 1F.

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas. Consultas de 12 a 2.—Días festivos, de 12 a 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459. C. 385 1F.

Dr. J. Santos Fernández OCUJISTA. Consultas en Prado 105. Al lado del DIARIO DE LA MARINA. C. 403 1F.

DR. GALVEZ GUILLEM. Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 42. C. 478 1F.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada a la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental e Ingleses Jesson.

Aplicación de cauterios. . . \$ 0.20 Una extracción. . . " 0.50 Una id. sin dolor. . . " 0.75 Una limpieza. . . " 1.50 Una empastadura. . . " 1.00 Una id. porcelana. . . " 1.50 Un diente espiga. . . " 3.00 Orificaciones desde \$ 1.50 a . . . 3.00 Una corona de Oro 22 Kts. . . 4.24 Una dentadura de 1 a 3 piezas. . . 3.00 Una id. de 4 a 6 id. . . 5.00 Una id. de 7 a 10 id. . . 8.00 Una id. de 11 a 14 id. . . 12.00 Los puentes en Oro a razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche a la perfección. Aviso a los fumadores que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 2 a 4, de 12 a 3 y de 6 y media a 8 y media. C. 413 1F.

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos. Consultas de 1 a 3, en su domicilio. Santa Clara 25, altos. Gratis para los pobres los martes y jueves de 12 a 1. C. 400 1F.

MANUEL ALVAREZ GARCIA ABOGADO Y NOTARIO. Abogado de la Empresa Diario de la Marina, y Abogado y Notario del Centro Asturiano. OUBA 29, altos.

A. TESTAR. Abogado y Notario, Habana 69 entre Obispo y Obrajía, Teléfono 790 Habana. 17653 781-782-2D. C. 401 1F.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lamparilla, 74, altos.—Teléfono 374. C. 286 1F.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO. Estudio: Mercedes 11, Principal. Teléfono no 529.—Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1374. C. 412 1F.

DR. ENRIQUE PERDOMO. Vías urinarias, Estrechos de la orina. Venéreo, Sífilis, hidrosé, Teléfono 287. De 12 a 3. Jesús María número 33. C. 286 1F.

DOCTOR DEHOQUES OCUJISTA. Consultas y elección de lentes, de 12 a 3. AGUILA 36.—Teléfono 1743. 52-12 C. 489 1F.

DR. GONZALO AROSTEGUI. Médico de la Casa de Beneficencia y Universidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 12 a 2. AGUILA 108 1/2. TELEFONO 324. C. 394 1F.

Análisis de orinas. Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico-quirúrgica de la Habana. Fundado en 1887. Se practican análisis de orinas, esputos, sangre, leche, vino, etc. etc. Prado 105. C. 455 1F.

Dr. Manuel Bango y León MEDICO CIRUJANO. De regreso de Europa y restablecido de sus males, se ofrece de nuevo a sus clientes, de una a cuatro todos los días menos los DOMINGOS en Prado 34%. 0254 158-11 D

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NAZAL Y OÍDOS. Consultas de 1 a 3. Consultado 114 C. 409 1F.

MASAGE. aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades nerviosas, las de estómago e intestinos; reuma, diabetes, obesidad y anemia, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos. DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3 C. 449 1F.

DR. JUSTO VERDUGO. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago e intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. CONSULTAS DE 1 A 3. PRADO 54. C. 408 1F.

DR. GUSTAVO G. DUPLISSIS CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 a 3. San Nicolás número 3. Teléfono 1132. C. 399 1F.

RAMIRO CABRERA ABOGADO Y NOTARIO PUBLICO. HABANA. Gallano 79. De 9 a 5 P. M. Marcas de fábrica.—Patentes de invención English spoken. C. 401 1F.

SANATORIO "CUBA". Casa de Salud.—Infanta 37, Teléfono 6923 HABANA. Habitaciones confortables y dietas al nivel de todas las fortunas. C. 417 1F.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 53 TELEFONO 724 C. 419 1F.

Dr. Alvarez Ruelian Medicina general. Consultas de 12 a 3 LUZ 19. C. 408 1F.

Dr. Robelin PIEL—SIFILIS—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. Jesús María 61. De 12 a 3 C. 387 1F.

Policarso Luján ABOGADO. Aguilá 61, entre España, principal. Teléfono 3214. 52-1F. C. 462 1F.

ANALISIS DE URINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (Fundado en 1888). Un análisis completo, microscópico químico, y químico, D.O.S. 22908. Compostela 67, entre Muralla y Teniente Rey C. 405 1F.

Dr. C. M. Desvervaine. De las Facultades de N. York, París y Madrid. Discipulo de la Escuela de Girin, Afecciones de pecho y de garganta, Cuba 52. Consultas: Miércoles, Jueves y Viernes de 12 a 2. 17714 75-3D.

Pelavo García y Santiago Notario público. Pelavo García y Orestes Ferrer, abogados. Habana 72. Teléfono 3152. De 2 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. C. 497 1F.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD. C. 404 1F.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Aguilá 115. C. 471 1F.

MANUEL SEGADES ABOGADO. Ha trasladado su Bufete a la planta alta de la casa calle de Aguilá número 60. Consultas de 1 a 4 p. m. Teléfono 913. C. 548 26-5F.

Dr. Ramiro Carbonell. Especialidad: Enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, Luz número 11, Teléfono número 3149. 78-16D. C. 4033 1F.

DIARRREAS Y ESTREÑIMIENTO. DR. M. VIETA.—HOMOPATA. Especialista en estómago, intestinos ó Imprudencia. Consultas desde un peso. Obrapía 67, de 2 a 3. 624 26-16E. C. 392 1F.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Amistad número 94.—Teléfono 1299. Consultas de 1 a 4. C. 389 1F.

DR. J. A. TREMOLS. Médico de Tuberculosis y de Enfermos del Pecho. Médico de Niños. Elección de N. Grizas. Consulado 128, Consultas de 12 a 3. 370 26-22E C. 370 1F.

Dr. Núñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 10 ESPECIALIDAD EN D.P. Polvos dentífricos, élixir, espolvos. Consultas de 7 a 8. 1847 26-30 E

GURACION. del estómago, intestinos, hígado, hemorroides, vías urinarias, enfermedades secretas, piel, matriz, esterilidad e impotencia. Aplicaciones eléctricas, masaje vibratorio por profesores especialistas. Consultorio médico. Aguilá 126, de 12 a 4. C. 484 1F.

DOCTOR ALBALADEJO. Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 a 4. Pobres gratis. Teléfono 928. Compostela 101. e246 26-14E

DR. J. F. ARTEAGA PARTOS. Consultas de 12 a 1. LEALTAD número 143 26-12E.

DR. LAGE. Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 a 2. Enfermedades de Señoras. De 2 a 4. Aguilá 126. C. 472 1F.

LABORATORIO CLINICO-QUIMICO ALBALADEJO Y DELGADO COMPOSTELA N. 101 entre Muralla y Tte. Rey. Se practican análisis de Orines, Esputos, sangre, leche, Vinos, Líquores, Aguas, Abonos, Minerales, Materias, grasas, etc., etc. Se hacen polarizaciones de azúcares. Teléfono núm. 928. e245 26-14E

DR. HERNANDO SEGUI. CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA NAZAL Y OÍDOS. Neptuno 108 de 12 a 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana. C. 351 1F.

DR. JUAN PABLO GARCIA. Especialista en las vías urinarias. Consultas Luz 15 de 12 a 3. C. 393 1F.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 a 3. Teléfono 864. ESQUINA A N. 2 (altos). C. 358 1F.

Dr. José E. Ferrán. Catedrático de la Escuela de Medicina y MASAJE VIBRATORIO. Consultas de 1 a 2. Neptuno número 49, bajos. Teléfono 1460. Gratis sólo lunes y miércoles. C. 416 1F.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras.—Vías Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 a 2.—San Lazaro 246.—Teléfono 1242. Gratis a los pobres. C. 392 1F.

EL GENERAL MACHADO

Su juramento.

En la Sala del Tribunal Pleno de la Audiencia, y ante el Presidente de la misma señor Nieto Abelló, prestó juramento ayer como Brigadier Segundo Jefe del Ejército Permanente nuestro distinguido amigo el general don Gerardo Machado, de cuyo acertado nombramiento dimos cuenta oportunamente.

Las simpatías y alta estima de que goza en todas las esferas de nuestra sociedad el general Machado quedaron demostradas ayer con motivo del acto que relatamos, que fué presenciado por distinguidas personas, entre las que figuraban senadores, representantes, jefes y oficiales del Ejército Permanente y de la Rural y gran número de amigos que llenaban por completo los sitios de la amplia sala destinada al público.

Terminado el juramento, que prestó el general Machado con la fórmula que señala la ley, fué abrazado y felicitado por cuantos habían acudido a tener el gusto de acompañarlo en aquel acto. Después del general Machado, juró también su cargo de Teniente Coronel del Ejército Permanente, el señor Ramón Guerra y Puente.

Comida íntima.

El acertado nombramiento del general Gerardo Machado para ocupar el puesto de Brigadier General, segundo jefe del Ejército Permanente, hizo que anoche se reunieran en el restaurant *Louvre* varios amigos del agraciado para celebrar una pequeña fiesta, que no obstante ser una comida íntima, por las personas que en ella tomaron parte, ha patentizado la buena armonía que existe entre los jefes prestigiosos de nuestras fuerzas armadas y la solidaridad de éstos con el actual Gobierno. Este ha sabido designar esta vez tres generales de su confianza, verdaderos patriotas y amantes de las instituciones, que hoy aparecen ante el país como garantía de orden y de paz perpetua porque al mismo tiempo que tienen la confianza del Ejecutivo, las condiciones que les adornan son apreciadas por la opinión pública con verdadera alteza de miras.

Eran los comensales el actual Secretario de Gobernación, Dr. Nicolás Alberdi; los Mayores Generales Pino Guerra, del Ejército Permanente, y José de J. Montegudo, de la Guardia Rural; el brigadier Gerardo Machado, el coronel de artillería señor Carlos Rojas y el Ledo, Antonio Beauguer, senador por las Villas, y en su asistencia a esta comida de cordialidad ha puesto de manifiesto la estimación que le profesan sus amigos, los que por sus propios esfuerzos y con el beneplácito del pueblo ocupan hoy tan elevados cargos.

Reciba el joven general Machado nuestra más cumplida felicitación, la que hacemos extensiva a sus amigos, y sea esa cordialidad, tan íntimamente manifestada, la mejor garantía de vida para el desenvolvimiento armónico de una de las instituciones más importantes de nuestra República.

LOS FESTEJOS INVIERNALES

Concurso de patines

Mañana, martes, á las ocho de la noche, tendrá lugar en el Parque del Vedado, el Concurso de Patines. Las inscripciones quedarán cerradas á las once de la mañana de dicho día. Estas llegan al número de 57 que habrán de tomar parte en ese campeonato. El Parque del Vedado estará iluminado para mayor lucimiento de este concurso.

Campeonato de cazadores

En los terrenos de Buena-Vista tendrá lugar el jueves, á las 8 de la mañana, el campeonato de cazadores.

Automóviles

Las carreras de automóviles por profesionales se celebrarán el próximo domingo 14. Habrá cuatro premios de \$100, cuatro de \$50 y cuatro de \$25.

Los profesionales que deseen tomar participación en este concurso deberán concurrir á inscribirse á la Se-

cretaría de la Comisión de Festejos, calle de la Habana número 89, á cargo del doctor Manuel Pruna Latté. Las inscripciones expirarán el sábado á las cuatro de la tarde. Cada profesional inscrito, deberá proveerse en la Secretaría del número correspondiente en cartulina que habrá de fijar en sitio visible de la máquina.

Motociclistas

El concurso de motociclistas tendrá lugar el domingo 14, á las tres de la tarde expirando el sábado á las cuatro el plazo para las inscripciones. Cada uno que se inscriba deberá proveerse en la Secretaría del número correspondiente que fijará en sitio visible de su máquina.

Habrán dos premios de \$50 y otros dos de \$25. La motocicleta marca "Indian" de dos y cuatro caballos de fuerza ha sido la primera en inscribirse por su dueño, el señor M. H. Hutzeland, para tomar parte en el referido campeonato.

Concurso de vidrieras

El día 17, á las once de la mañana, expira el plazo de inscripciones para el concurso de vidrieras mejor adornadas é iluminadas.

Las Elecciones del "Centro Gallego"

Por cerca de cinco mil votos, salió triunfante, sin oposición, la siguiente candidatura, en las elecciones para la renovación de la Junta Directiva del Centro Gallego, efectuadas el domingo:

Presidente, don Jesús Rodríguez Bautista.

Tesorero, don Avelino Pazos.

Vicesecretario, don Antonio Villamil.

Vocales, don Jenaro Senra Rodríguez, don Segundo Castelleiro, don Victoriano Otero, don Francisco Vilar Castelleiro, don Ramón Larera Fernández, don Avelino Pérez Vilanova, don Jesús Vales Leira, don Felipe Nogueira Brea, don Pedro Rodríguez Pérez, don Andrés García García, don Jesús de la Fuente, don Juan A. Novo Gómez, Cándido Mugia Callober, don Francisco Diaz Brea, don Antonio Ramos Palmeiro y don José Ramón Rey Rodríguez.

Suplicantes, don Félix Pérez Chozas, don Ramón Beis Sada, don José García Rodríguez, don Marcelino Bayolo Vázquez, don Juan Gilero, don Antonio López Méndez, don Diego Fernández y don José Parapar Blanco.

Felicitamos á los electos y deseamos el éxito más feliz en su difícil gestión por el mayor auge de la sociedad, así como por la coronación de la grandiosa obra que el Centro Gallego se halla empeñado en llevar á término, y que será á no dudarlo, la página más gloriosa de su historia, que á la vez enaltecerá á la Colonia Española de Cuba.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Pinar del Río, Febrero 8, á las 5-15 p. m.

AL DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Anoche celebraron el anunciado banquete en el hotel "Ricardo" por la restauración de la República, los jefes y oficiales del primer cuerpo del ejército constitucional y hoy por la mañana solemnes horas fúnebres en la Catedral por los muertos en la campaña de Agosto de uno y otro bando, concurriendo al piadoso acto el pueblo, las autoridades y estudiantes, haciendo guardia al catafalco constitucionales y conservadores.

Ofició en la Misa de "requiem" el padre Miré, pronunciando elocuente

RESTAURADOR VITAL DE RICORD

Restaura la vitalidad de los hombres garantizado. Precio: \$1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á V. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

SE ALQUILA

Una casa de moderna construcción Villegas 131, informan en Obrapia 39, Taberna Manin. C. 541 4-9

SE ALQUILA para una familia de gusto la moderna casa Carmen número 51 con sala, sala y dos cuartos bajos y uno alto y todas las demás comodidades: la llave en la misma. Su dueño en Condasa número 19. 117 4-9

VIGORA: Avenida de Estrada Palma número 3, casi esquina á la Calzada, se alquila este chalet cómodo y con todos los servicios sanitarios modernos. Llave 6 informen en San Juan de los Ríos, Guáimara y Avenida Estrada Palma. 1732 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4-9

VEDADO: Se alquila la casa Baños número 51 esquina a 21. La llave está en Baños 59 6 informen en la Línea 54 entre D y Baños. 1769 4-9

SE ALQUILA la fresca y hermosa casa de mampostería compuesta de jardín, portal, sala, comedor, cuatro cuartos, baño y demás servicios sanitarios, toda de azotea, construcción moderna. Al lado la llave 6 informen Calle F entre 25 y 27, Vedado. 1777 8-9

UNA HABITACION Alta, muy ventilada y muy hermosa, se alquila en \$8 a personas decentes. Reina 34, 1725 4-9

SE ALQUILA una casa en la calle de Economía número 2 (bajos) propia para un matrimonio. Tiene dos ventanas a la calle y habitaciones, sala, cocina y baño. La llave en la botega y en esquina y su dueña Compostela 169 (altos). 1771 4

LA NOTA DEL DIA

La nota del día? Apolo: Después de aquellos tres días...

BASE-BALL

"Habana" y "Almendares" El desafío de ayer resultó pobre en todos sentidos...

DE LA VIDA

Entre republicanos. Una carretera amplia y polvorienta. Sol de verano con irrisaciones metálicas...

Por floridos jardines, nos aventuramos camino del lugar en donde celebran un almuerzo varios señores...

La brisa tropical, como la cerveza, nos oreaba los congestionados rostros. Bagaria, el maestro caricaturista...

Y por sobre la quietud de los campos se espesó aquel noble grito de libertad humana...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ

Papa jóvenes y ancianos Tanto para niños como para personas de edad madura...

FRONTON JAI-ALAI Partidos y quinielas que se jugarán hoy martes 9 de Febrero...

La musa del porvenir

Mañana sorprenderemos agradablemente a nuestros lectores con la publicación de unos magníficos versos...

Estamos seguros de que nuestros lectores nos lo agradecerán, porque esa composición, que llevará el mismo título de esta gacetilla...

Hipercloridria. ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, ácidos, aguas de boca, neurosis del estómago...

Seguidilla. La corriente del río tu imagen copia, que se ríe, se esconde, vuelve y se borra...

Contra la Tos, el catarro y la bronquitis, se debe emplear la PASTA de NAFE DE LANGRENIER...

ENIGMA de LUBIN PARIS

LIBROS

en las librerías de Luis Artiaga, San Miguel 3, y San Rafael 1/2. Gramática de la Lengua Castellana, por R. Acediano...

ESPECTACULOS

NACIONAL. Compañía Cinematográfica y de Variedades. — Función por tandas. — Estrenos diarios. Iris Andreace. — El transformista Colombiano...

ACTUALIDADES. Cinematógrafo y Variedades. Función diaria por tandas. Presentación de la espectral Sapho. El equilibrista Mrs. Kiners...

MENDOZA Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL. GACETILLA Ripios tropicales. No hay quien pueda con don Alberto P. Armenteros...

CRONICA RELIGIOSA

DIA 9 DE FEBRERO Este mes está consagrado a la Purificación de la Santísima Virgen. Jubileo Circular. — Su Divina Majestad está de manifiesto en Santa Catalina...

LIBROS E IMPRESOS Nuevo Diccionario Enciclopédico de la lengua castellana, con doble número de palabras que cualquier otro...

MODAS

Recién llegada de Europa, una señorita Modista que sabe adornar vestidos para señoras...

MODISTAS

Faizan aprendizas que sepan coser a máquina, condiciones ventajosas. Oquendo 17, bajos. 1717

MISION 14

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, y en la misma se bordan labores de todas clases, a precios módicos. C 528 8-5

COMERCIOS

MODISTA CATALANA, DE PRIMERA CLASE, acaba de llegar y se ofrece a las señoras y señoritas de esta ciudad...

COMERCIOS

SE HACEN FLORES PARA SOMBREROS finos para iglesias, centros de mesas, de papel y géneros también. En Manrique 76 altos. 1612 8-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

MODAS

Recién llegada de Europa, una señorita Modista que sabe adornar vestidos para señoras...

MODISTAS

Faizan aprendizas que sepan coser a máquina, condiciones ventajosas. Oquendo 17, bajos. 1717

MISION 14

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, y en la misma se bordan labores de todas clases, a precios módicos. C 528 8-5

COMERCIOS

MODISTA CATALANA, DE PRIMERA CLASE, acaba de llegar y se ofrece a las señoras y señoritas de esta ciudad...

COMERCIOS

SE HACEN FLORES PARA SOMBREROS finos para iglesias, centros de mesas, de papel y géneros también. En Manrique 76 altos. 1612 8-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

COMERCIOS

Se estipa completamente por un procedimiento infalible con 30 años de práctica. Informan Bernaza 10, Teléfono 3278. Garvín 1824 4-5

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR que ha servido en Madrid cuatro años y sabe cumplir con su obligación. Informan Zulueta y Teniente Rey Vidriera de Tabacos. 1780 4-9

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de criado, portero ó camarero; tiene muy buenas recomendaciones. Informarán en Santa Clara 9, a todas horas. 1789 4-9

SE OFRICE UN HOMBRE DE CONFIANZA

SE OFRICE UN HOMBRE DE CONFIANZA para el servicio de hombres solos y para el cuidado y limpieza de escritorios, departamentos ó habitaciones. Informará el Conserje de la Redacción de este Periódico. 1799 4-9

T

